
El *continuum* de las violencias basadas en género en el contexto del conflicto armado colombiano y su relación con el empoderamiento económico de las sobrevivientes

Susana Martínez-Restrepo • Juliana Ramírez Muñoz • Angélica Castillo León •
Laura Castrillón-Guerrero • Isabel Calero Forero • Juliana Mejía González • Lina Tafur Marín





El *continuum* de las violencias basadas en género en el contexto del conflicto armado colombiano y su relación con el empoderamiento económico de las sobrevivientes

Autoras:

Susana Martínez-Restrepo

Juliana Ramírez Muñoz

Angélica Castillo León

Laura Castrillón-Guerrero

Isabel Calero Forero

Juliana Mejía González

Lina Tafur Marín

Un agradecimiento especial a David Aponte Castro y Laura Ramos-Jaimes por sus valiosos comentarios para fortalecer el análisis en este reporte. Igualmente un especial agradecimiento a Salomé Gomez Corrales (Comisión de la Verdad), María Eugenia Ramos, Ana Isabel Arenas (Mesa de Economía Feminista) y Beatriz Quintero (Red Nacional de Mujeres) del Comité Consultivo del proyecto "Los costos económicos de las violencias basadas en género en Colombia" por sus comentarios y aportes al presente estudio.

Este estudio fue entregado en el mes de mayo de 2021 a la Comisión de la Verdad de Colombia, como insumo para integrar el análisis de las afectaciones económicas y laborales de las mujeres sobrevivientes de violencias basadas en género en el contexto del conflicto armado, en el reporte que prepara la Comisión para el esclarecimiento de la verdad de las mujeres víctimas.

<https://comisiondelaverdad.co/la-comision/que-es-la-comision-de-la-verdad>

Revisión de estilo: María Paulina Zuleta

Diseño y diagramación: Carolina Yara

Fotografías: CoreWoman

Este trabajo se llevó a cabo gracias a la ayuda de una subvención otorgada por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Ottawa, Canadá. Las opiniones aquí expresadas no representan necesariamente las del IDRC o las de la Junta de Gobernadores.

Julio de 2021



Resumen ejecutivo

Las *violencias basadas en género* (VBG), en específico la violencia sexual, en el contexto del conflicto armado es una práctica sistemática aprobada y ejercida por los combatientes y jefes de grupos armados. Las VBG hacen parte de la lógica del conflicto armado ya que se utilizan para reafirmar la autoridad en territorio. En Colombia se estima que entre 2010 y 2015, el 18,36% de las mujeres en los 142 municipios con presencia de grupos armados fueron víctimas de violencia sexual. Esto contrasta con el promedio nacional de violencia sexual que llega al 8% entre las mujeres. Asimismo, se ha encontrado que el conflicto incrementa la probabilidad de ocurrencia de violencia por parte de la pareja y familiares.

Las VBG afectan el mercado laboral de las mujeres. De hecho, las mujeres que sufren VBG ganan menos que las que no las sufren y pierden más días de trabajo, lo que significa que enfrentan un riesgo mucho mayor de pobreza monetaria. Esta carencia de recursos económicos, exacerbada por las consecuencias del conflicto armado, limita las posibilidades de las mujeres de salir de relaciones abusivas cuando el victimario es su pareja íntima.

Este reporte estudia la relación entre las VBG y el empoderamiento económico de las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano, y el rol central que juegan las organizaciones de mujeres en su proceso de empoderamiento. Esta relación se estudia con base en el concepto del *continuum* de VBG para poder identificar las formas en que se interrelacionan las violencias y sus consecuencias en la pérdida de empleo, ingresos, oportunidades educativas, así como el desplazamiento forzado y el despojo de tierras. A su vez, el *continuum* se caracteriza por lo siguiente: primero, una circularidad de diferentes violencias; segundo, se refiere a violencias que ocurren a lo largo de la vida y que son perpetradas por diferentes actores; y tercero,

las VBG tiene consecuencias diferenciales en las sobrevivientes a nivel psicológico y económico-laboral, consecuencias que a su vez reproducen las VBG porque el *continuum* les impide romper fácilmente esa circularidad de violencia.

El abordaje conceptual de la relación entre las VBG y el empoderamiento económico de las mujeres se hace desde la perspectiva de la economía feminista. Para desarrollarlo se utiliza el marco conceptual de Naila Kabeer, quien plantea el empoderamiento económico como un proceso principalmente individual y se complementa con la dimensión colectiva del empoderamiento de Gammage y sus colegas, y el rol que las organizaciones de mujeres desempeñan en dicho empoderamiento.

La recolección de datos de este estudio se llevó a cabo durante el aislamiento obligatorio en el marco del COVID-19, lo cual llevó a que se desarrollara una estrategia de investigación cualitativa virtual. Así, las actividades con base en la metodología de grupo focal, se desarrollaron a través de WhatsApp con 40 mujeres, sobrevivientes de VBG que lideran o que se benefician de programas de organizaciones de mujeres en territorios afectados por el conflicto armado.

Los resultados muestran que como consecuencia de las VBG en el contexto del conflicto armado – ya sea por parte de sus parejas o por actores del conflicto–, muchas mujeres perdieron sus trabajos y negocios, dejaron de recibir ingresos, y tuvieron que dejar sus tierras. Debido al desplazamiento forzado que les impidió estudiar y a la situación de pobreza generalizada, estas mujeres ya se encontraban en una situación económica precaria y, como consecuencia, se involucraron en relaciones sin poder de negociación ni posición de retirada.



Los resultados también muestran que las organizaciones de mujeres cumplen un rol fundamental en el proceso de empoderamiento económico de las mujeres. Las organizaciones de mujeres representan un recurso social que favorece el acceso a y el control de otros recursos --como educación e ingresos-- y es por medio de este recurso que las mujeres logran fortalecer su proceso de *agencia individual*. El desarrollo de los procesos de *agencia individual* llevan a una mejora de la autoestima de las mujeres y promueve la toma de decisiones estratégicas --como dejar una relación abusiva, crear metas y actuar para generar ingresos--, para mejorar su bienestar. Por último, las organizaciones promueven procesos de *agencia colectiva* a través de la creación y promoción de asociaciones productivas, grupos de ahorro y crédito, cooperativas, entre otros --escenarios en los que las mujeres se unen con intencionalidad para controlar recursos de manera colectiva--. Asimismo, a través de los procesos de *agencia colectiva*, las organizaciones promueven el cuestionamiento, desafío y transformación de las normas sociales, ya que se incrementa el potencial de influencia de las mujeres en los dominios públicos y privados.

Estos resultados son cruciales para realizar acciones y diseñar políticas públicas que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres en los territorios afectados por el conflicto armado. Romper la circularidad de las violencias en el *continuum* de las VBG exige entender las afectaciones económicas y promover medidas de apoyo integral para las sobrevivientes de las VBG

en los aspectos psicosociales y económicos antes mencionados. Los resultados también demuestran la importancia de fortalecer la articulación de las políticas institucionales (la ruta de atención) con las organizaciones de mujeres, por cuanto estas últimas son quienes han hecho un trabajo a nivel local que ha sido más cercano a las mujeres.

Asimismo, es necesario profundizar en la comprensión del *continuum* de las VBG y su relación con el empoderamiento económico de las mujeres. La comprensión de las afectaciones de las VBG tiene implicaciones en el diseño de programas que busquen promover el empoderamiento económico de las mujeres sobrevivientes de las VBG y el fortalecimiento de las organizaciones que las apoyan.

Con base en los resultados de la investigación se recomienda reconocer los costos del *continuum* de las VBG y cómo este afecta el proceso de empoderamiento de las mujeres sobrevivientes. Asimismo, diseñar programas y políticas públicas de empoderamiento económico dirigidos a las mujeres sobrevivientes de las VBG, que a su vez partan del reconocimiento de las afectaciones diferenciales que ellas sufren. Promover estrategias de fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de base para el acompañamiento en temas económicos a las sobrevivientes de las VBG como el acceso a recursos para sus emprendimientos, conocimientos técnicos, y habilidades socioemocionales. Es igualmente crucial apoyar estudios e investigaciones sobre el *continuum* de las VBG y las afectaciones diferenciales a nivel laboral y económico para las mujeres.



Contenido

1. Introducción	7
1.1. Las <i>violencias basadas en género</i> en el contexto del conflicto armado	9
1.2. El conflicto armado y sus afectaciones económicas en las mujeres	10
1.3. El estudio de las <i>violencias basadas en género</i> y el empoderamiento económico de las mujeres en el contexto del conflicto armado	11
2. ¿Desde dónde se aborda conceptualmente la relación entre el empoderamiento económico y las <i>violencias basadas en género</i>?	15
2.1. El <i>continuum de las violencias basadas en género</i> en el contexto del conflicto armado	17
2.2. La relación entre las <i>violencias basadas en género</i> y el proceso de empoderamiento económico de las mujeres	20
2.3. El rol de las organizaciones de base en el proceso de empoderamiento económico de las mujeres sobrevivientes de las <i>violencias basadas en género</i>	22
3. Abordaje metodológico	25
3.1. Las participantes del estudio	26
3.2. Estrategia de investigación cualitativa virtual	28
3.3. Contexto de investigación y análisis	30
3.4. Población objetivo, alcance y aprendizajes de la investigación virtual	30
4. Resultados	31
4.1. El <i>continuum de las violencias basadas en género</i> y sus afectaciones en el empoderamiento económico	32
4.1.1. Afectaciones sobre los <i>recursos</i> y la posición de retirada	38
4.1.2. Afectaciones sobre la <i>agencia</i> , la toma de decisiones y el poder de negociación	41
4.2. Procesos de empoderamiento, resiliencia y el papel de las organizaciones de mujeres	43
4.2.1. El papel de las organizaciones sociales en los procesos de empoderamiento económico	44
5. Conclusiones y recomendaciones	49
5.1. Recomendaciones	51
5.2. Empoderamiento económico de las mujeres sobrevivientes	52
5.3. El fortalecimiento de las organizaciones de mujeres	52
5.4. Diseminación y estudios complementarios	54
6. Referencias	55
7. Anexos	63

**El *continuum* de las violencias
basadas en género en el
contexto del conflicto armado
colombiano y su relación con
el empoderamiento económico
de las mujeres sobrevivientes**



1. Introducción

El conflicto armado ha afectado el tejido social, la salud mental y los indicadores laborales relativos a las mujeres en Colombia. Sin embargo, en dicho contexto, un aspecto poco estudiado es el de las *violencias basadas en género*¹ (en adelante, VBG). Por lo tanto, este **reporte tiene como objetivo estudiar la compleja relación que existe entre las VBG y el empoderamiento económico de las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano**² con base en el concepto de continuum de las VBG³. **A su vez, el continuum de las VBG permite identificar las formas de interrelación entre dichas violencias, así como las consecuencias diferenciales que esas violencias pueden generar en las mujeres a lo largo de sus vidas en un contexto de conflicto armado.**

Conocer y analizar este fenómeno es fundamental para esclarecer la verdad sobre los efectos de la guerra en las mujeres, diseñar estrategias para implementar en la *ruta de atención* de víctimas de las VBG⁴ y diseñar políticas que incentiven la empleabilidad y generación de ingresos para las mujeres en territorios afectados por el conflicto armado.

1 Debido a su importancia teórica y práctica para este estudio, así como por razones de énfasis, el término *violencias basadas en género* se encuentran en cursiva en todo el texto.

2 No se definió un margen de tiempo para el análisis. Sin embargo, por la edad de las participantes de la investigación, se estudiaron violencias sucedidas en los últimos 50 años, con mayor intensidad de las violencias por el conflicto armado a finales de los 90 y comienzos del siglo XXI.

3 Debido a su importancia teórica y práctica para este estudio, así como por razones de énfasis, el término continuum de violencias basadas en género se encuentran en cursiva en todo el texto.

4 La *ruta de atención* para víctimas de las VBG se entiende como el conjunto de acciones articuladas que responden a los mandatos normativos para garantizar la protección de las víctimas, su recuperación y la restitución de sus derechos. Comprende las actuaciones internas de cada institución para abordar a la víctima de acuerdo con sus competencias y la coordinación de las intervenciones intersectoriales (Minsalud, 2021).





1.1. Las violencias basadas en género en el contexto del conflicto armado

Según la Organización Mundial de la Salud (2017), un tercio de todas las mujeres en el mundo han experimentado diferentes tipos de VBG en su vida. A menudo, la mayor parte de estos tipos de violencia incluyen violencia psicológica, física, sexual y económica por parte de sus parejas íntimas, así como violencia sexual, violación, tráfico de mujeres, mutilación genital femenina, entre otros, ya sea por parte de sus parejas íntimas u otros perpetradores (Morrison y Orlando, 2004; Kabeer, 2014). En Colombia, se estima que el 66% de las mujeres han sufrido algún tipo de VBG a lo largo de sus vidas, el 35% de ellas han padecido violencia física, y el 8% han sido sometidas a violencia sexual (Encuesta Nacional de Demografía y Salud –ENDS–, 2015). Sin embargo, solo el 14% de las víctimas denuncian su agresión ante las instituciones oficiales, como la policía y los hospitales (Palermo *et al.*, 2013).

Comprender los tipos de VBG en Colombia, su prevalencia y sus afectaciones psicológicas y económicas es mucho más complejo que en otros países latinoamericanos o de ingresos medios debido al conflicto armado. De hecho, el estudio de Sánchez-Gómez *et al.* (2017) titulado *Encuesta de prevalencia de violencia sexual en contra de las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano 2010-2015* revela una alta cifra de actos de violencia sexual perpetrados por miembros de la Fuerza Pública y grupos armados ilegales como las FARC, el ELN, y las Autodefensas Unidas de Colombia, actos que incluyen violación, violación en grupo, prostitución forzada, embarazo, aborto y esterilización forzada, acoso sexual, trabajo doméstico y sexual, y regulación de la vida social. El estudio revela que entre 2010-2015, el 18,36% (875,437) de las mujeres en 142 municipios con presencia de estos grupos fueron víctimas de diferentes actos de violencia sexual (Sánchez-Gómez *et al.*, 2017). Esto contrasta con el promedio nacional de violencia sexual, que llega al 8% en el caso de las mujeres (ENDS, 2015). En este sentido, la

violencia sexual en el contexto del conflicto armado es una práctica sistemática aprobada y ejercida por los combatientes y jefes de grupos armados (Wood, 2015) y es parte de la lógica del conflicto armado (Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH–, 2017). Por ejemplo, el informe *El placer: mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo* publicado por el CNMH (2012) revela, además, la dimensión de la violencia sexual a partir de la cual los grupos armados ilegales, las autodefensas ilegales y los narcotraficantes construyeron formas específicas de ser mujer, y, de acuerdo con el CNMH, con base en la cual llegaron a diferenciar entre las mujeres decentes de las indecentes. Las fronteras establecidas entre mujeres decentes e indecentes acabaron con el tejido social de este territorio disputado continuamente desde 1999, puesto que se instauró un sistema punitivo en el que las mujeres *indecentes* eran castigadas en público, mientras las *decentes* debían actuar de cierta manera, lo cual condicionaba su toma de decisiones. Esto mismo se observó en Puerto Gaitán, Meta, en donde los paramilitares castigaban a las mujeres que consideraban *indecentes* (prostitutas, chismosas o *rebeldes*) rapándoles el pelo, secuestrándolas o forzándolas a trabajar (Verdad Abierta, 2011).

Además, **un alto porcentaje de las mujeres que sufrieron algún tipo de VBG por parte de actores del conflicto armado también han sufrido violencia doméstica por parte de sus parejas íntimas por parte de familiares durante la niñez** (Oxfam, 2017). Por ejemplo, el 92,5% de las mujeres víctimas de violación en el contexto del conflicto armado durante 2010-2015 reportaron que los hechos ocurrieron por lo menos una vez en el espacio privado; lo mismo ocurrió en el 55% de los casos de mujeres víctimas de aborto forzado (Sánchez-Gómez *et al.*, 2017). Adicionalmente, el 85% de los casos denunciados por abuso sexual en Colombia corresponden a menores de edad, de los cuales el 54% son menores entre los 12 y 17 años, seguido de las niñas entre los 6 y 12 años, que representan el 32%, y de 0 a 5 años, que representan el 14% (ICBF, 2018). Las niñas y los niños también tienen un mayor riesgo de sufrir violencia



sexual cuando la familia se ve obligada a desplazarse. Por ejemplo, se han documentado casos de violencia sexual en los albergues o campamentos a los que llegan las familias después de un desplazamiento (ACNUR, 2003).

En Colombia, particularmente en las regiones afectadas por el conflicto armado, existe una relación directa entre las VBG cometidas por actores armados y por familiares. De hecho, múltiples estudios han encontrado que el conflicto incrementa la probabilidad de ocurrencia de violencia por parte de parejas abusivas debido al desplazamiento, la ansiedad y el aumento de los comportamientos de riesgo como el consumo de sustancias psicoactivas, entre otros (Ekhatior-Mobayode, 2020; Clark *et al.*, 2010).

Las violencias que enfrentan las mujeres a lo largo de sus vidas en un contexto de conflicto armado se interrelacionan y generan consecuencias y afectaciones acumuladas para ellas (Comisión de la Verdad, 2019). Por esta razón se utiliza el concepto de *continuum* de las VBG, con el que se expone la circularidad entre los hechos de violencia ocasionados por el conflicto armado y las VBG, la continuidad a lo largo de la vida de las mujeres, y las afectaciones psicológicas y económicas.

1.2. El conflicto armado y sus afectaciones económicas en las mujeres

Además de la pobreza que caracteriza a las mujeres rurales en Colombia, el conflicto armado ha limitado sus oportunidades económicas. Esto, debido al desplazamiento forzado, al despojo de tierras, y a la pérdida de ingresos, activos y oportunidades educativas. Se estima que, de los 8,1 millones de personas que han sido desplazadas desde 1985⁵, el 49,8% son mujeres (Unidad de Víctimas, 2020). Según Ramírez *et al.* (2014), las mujeres rurales tienen mayores desafíos en el acceso, la formalización y la

restitución de tierras, lo que limita su acceso a créditos formales para proyectos productivos y/o asociativos agropecuarios. Con frecuencia, las mujeres acceden a la propiedad de la tierra a través de sus parejas o familiares; por lo tanto, en caso de asesinato o desaparición forzada de su pareja o familiar, las mujeres enfrentan mayores dificultades para validar sus derechos de propiedad y acreditar su posesión (Bolívar y Guzmán, 2013). Además, las mujeres son despojadas de sus tierras y patrimonio con mayor facilidad que los hombres, pues se encuentran en condiciones de desventaja para resistir y oponerse a las amenazas (Bolívar y Guzmán, 2013).

A los bajos niveles educativos que reportan tanto hombres como mujeres en las zonas rurales, hay que agregar las responsabilidades del hogar y cuidado, a su vez dificultades que enfrentan mayoritariamente las mujeres, sobre todo si residen en alguno de los territorios en disputa por los diferentes actores del conflicto armado (Ramírez *et al.*, 2014). La evidencia indica que, en muchos casos, el conflicto armado ha afectado la acumulación de capital humano de las mujeres debido a las obligaciones económicas y del hogar que contraen como consecuencia del desplazamiento (Pedraza, 2005; Ochoa y Orejuela, 2013). La carga del cuidado que asumen las mujeres debido a las normas de género y a la división sexual del trabajo es una constante que las afecta de manera diferencial, independientemente del conflicto armado. Sin embargo, el desplazamiento que aleja a las mujeres de su red de apoyo recrudece este fenómeno (Ramos-Vidal *et al.*, 2014; Arango Tobón y Arroyave Álvarez, 2017).

Independientemente del conflicto armado, **las VBG afectan el mercado laboral de las mujeres. De hecho, las mujeres que sufren VBG ganan menos que las que no las sufren y pierden más días de trabajo, lo que significa que enfrentan un riesgo mucho mayor de pobreza monetaria.** El estudio realizado por Ribero y Sánchez calculó que estas

⁵ 1985 es la fecha desde la cual se reconoce a las víctimas del conflicto armado en el marco de la Ley 1448 de 2011.



mujeres tenían 6,4 puntos porcentuales más de probabilidad de estar desempleadas, y que sus ingresos eran 40 veces más bajos que las mujeres no abusadas. Igualmente, estudios indican que las VBG afectan la salud física y mental, que a su vez son determinantes para que las mujeres puedan llevar a cabo sus proyectos de estudio o emprendimiento (Koezler, 2018; Schrag *et al.*, 2019).

Esta carencia de recursos económicos, exacerbada por las consecuencias del conflicto armado, limita las posibilidades de las mujeres de salir de relaciones abusivas cuando el victimario es su pareja íntima. En la literatura de negociación en el hogar⁶ se utiliza el término *posición de retirada*⁷ para referirse a las alternativas con las que cuenta una persona por fuera del hogar y al bienestar que percibe de estas (Agarwal, 1997). Es decir, si el bienestar que se percibe en el hogar es menor que el que se deriva de la posición de retirada, la persona se sale de la relación. Con base en lo anterior, la falta de *recursos*⁸ alimenta la circularidad y la continuidad de las violencias en la medida en que disminuye la posición de retirada

de las mujeres, lo cual a su vez disminuye el poder de negociación que tienen al interior del hogar.

Con base en lo descrito, las mujeres en el contexto del conflicto armado en Colombia han estado expuestas a múltiples formas de violencia y a las consecuencias económicas directas del conflicto. Todo esto afecta sus oportunidades de inclusión en el aparato productivo y su poder de negociación dentro del hogar, lo que dificulta sus posibilidades de romper con el *continuum* de las VBG.

1.3. El estudio de las violencias basadas en género y el empoderamiento económico de las mujeres en el contexto del conflicto armado

Los estudios existentes en Colombia sobre las VBG en el marco del conflicto armado buscan visibilizar la prevalencia, el *modus operandi* de la violencia sexual, y el acceso a la justicia y la reparación (Wood, 2015; ABColombia, 2013; Sánchez-Gómez *et al.*, 2017). Sin embargo, pocos se han concentrado

6 La literatura de negociación en el hogar hace parte de la literatura económica y estudia los procesos de negociación que se presentan entre las personas que conforman un hogar, cuyos miembros, se asume, son familia.

7 Por la traducción a "*fallback position*".

8 Debido a su importancia teórica y práctica para este estudio, así como por razones de énfasis, los siguientes términos se encuentran en cursiva en todo el texto: *recursos* (y sus subgéneros), *agencia* (y sus subgéneros), y *logros de bienestar*.



en la relación entre el conflicto armado, las VBG y el empoderamiento económico de las mujeres (Iregui-Bohórquez *et al.*, 2015; Friedman-Sánchez, y Lovatón, 2012). Este reporte busca justamente cerrar esta brecha de información, que es crucial para realizar acciones y diseñar políticas públicas que promuevan el empoderamiento económico de la mujer en territorios afectados por el conflicto armado.

Las **afectaciones económicas que resultan s de las VBG se entienden a través del concepto de *continuum* de las VBG en el contexto del conflicto armado**, a su vez caracterizado por lo siguiente: primero, una circularidad de diferentes violencias; segundo, se refiere a violencias que ocurren a lo largo de la vida y que son perpetradas por diferentes actores; y tercero, se refiere a violencias que tienen consecuencias psicológicas y económicas que reproducen las VBG.

El abordaje conceptual de la relación entre las VBG y el empoderamiento económico de las mujeres se hace desde la perspectiva de la economía feminista.

Para desarrollarlo se utiliza el marco conceptual de Kabeer (1999, 2008), quien plantea el empoderamiento económico como un proceso principalmente individual. Esta visión se complementa con la dimensión colectiva del empoderamiento de Gammage *et al.* (2016) y el rol que las organizaciones de mujeres desempeñan en dicho empoderamiento. La dimensión colectiva permite entender los procesos de empoderamiento económico de las mujeres en los territorios con falencias en las rutas de atención institucionales a las VBG, donde se evidencia un rol central de las organizaciones de mujeres en el acompañamiento psicosocial y la generación de ingresos de las mujeres sobrevivientes de las VBG (Ramírez y Castillo, 2020). Aunque la escasez de tiempo debido a las labores de cuidado no es el hilo conductor de este estudio, hace parte central del análisis de barreras para lograr la autonomía económica de las mujeres.

Por su parte, las organizaciones de mujeres fortalecen el proceso de empoderamiento económico de las sobrevivientes de las VBG, puesto que constituyen un *recurso social* para las mujeres, favorecen el

acceso a otros recursos cruciales para romper la circularidad de las violencias –como la información sobre las VBG o el acompañamiento psicosocial–, y promueven procesos colectivos para buscar el bienestar económico de las mujeres a través de la asociatividad, los grupos de ahorro, entre otros. Además, las organizaciones de mujeres afectan directamente el proceso de resiliencia de las mujeres que participan en sus actividades. La resiliencia es un proceso por medio del cual las personas consiguen desvincular su identidad del hecho victimizante que les sucedió con el apoyo de relaciones afectivas significativas (Manciaux, 2001). Cyrulnik (2001) señala que es necesario contar con un entorno de protección y relaciones afectivas sólidas para que las personas puedan sobrellevar un proceso resiliente tras haber pasado por un proceso doloroso –como las VBG–. **En este sentido, el *recurso social* que ofrecen las organizaciones es fundamental para que las mujeres puedan recobrar el sentido de su vida e incluso resignificar el sentido de su experiencia a través de la ayuda a otras mujeres.**

En este orden de ideas, esta investigación busca aportar a la comprensión de la relación entre el *continuum* de las VBG en un contexto de conflicto armado y el empoderamiento económico de las sobrevivientes a partir de las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo opera el *continuum* de las VBG en los territorios afectados por el conflicto armado y cuáles son los impactos y los mecanismos de afectación en la vida laboral y económica de las mujeres y en los procesos de toma de decisiones al interior de los hogares?
- ¿Cuáles son los aspectos que favorecen el proceso de empoderamiento económico y transformación de la vida laboral y bienestar económico de las sobrevivientes?
- ¿Cuál es el papel de las organizaciones de mujeres en el proceso de empoderamiento económico de las sobrevivientes?



Este reporte se basa en datos cualitativos provenientes de 40 mujeres lideresas y beneficiarias de 10 organizaciones de mujeres en territorios afectados por el conflicto armado en Colombia⁹¹⁰. La información fue recogida de forma virtual mediante cuatro actividades asincrónicas¹¹ y una actividad sincrónica en dos grupos de WhatsApp y plataformas como Zoom y Messenger de Facebook. Dicha actividad sincrónica consistió en hacer videos, grabaciones de audio, dibujos y mensajes de voz. La metodología de investigación se diseñó a partir de la *teoría fundamentada* (Glaser y Strauss, 1967) y bajo los postulados de la investigación colaborativa (Casals y Vilar, 2008).

Con respecto a las organizaciones de mujeres, estas nacen y se conforman a partir de procesos orgánicos, muchas como consecuencia del desplazamiento forzado y de una transición entre el intercambio de ayudas hacia el trabajo colectivo y las reivindicaciones sociales y políticas (Britto, 2012). El presente reporte se enfoca particularmente en organizaciones de mujeres lideradas y conformadas principalmente por mujeres, la mayoría sobrevivientes de las VBG¹², que trabajan por la defensa de los derechos de las mujeres, dan apoyo psicosocial y jurídico a las mujeres sobrevivientes, se articulan con la *ruta*

de atención del gobierno, y promueven procesos colectivos de empoderamiento económico.

Los resultados de esta investigación exponen el *continuum* de las VBG que, en la mayoría de los casos, inicia durante la infancia en el entorno familiar y cuya permeabilidad en diferentes ámbitos de la vida de las mujeres lleva a incrementar su vulnerabilidad. Las mujeres se encuentran en mayor riesgo de violencia sexual durante la niñez y la adolescencia, y son aquellas que sufren violencia desde muy temprana edad para quienes la circularidad de las violencias se acentúa progresivamente. Por otro lado, uno de los recursos más afectados es el capital humano. En muchos casos, las mujeres se ven privadas del acceso a la educación para poder tener trabajos remunerados o encargarse de labores domésticas de cuidado. Esto demuestra cómo las normas sociales y la división sexual del trabajo afectan a las mujeres de manera diferencial. A estos factores se suman las afectaciones en salud mental –depresión, miedo, tristeza, culpabilidad, baja autoestima– que, de forma acumulada, disminuyen la autoconfianza.

Las mujeres identifican las organizaciones de mujeres como uno de los mecanismos de atención más efectivos para salir adelante, por cuanto les

9 Al momento de la investigación, las participantes residían en áreas rurales y urbanas de los siguientes municipios: Corozal (Sucre), Carmen de Bolívar y San Juan de Nepomuceno (Bolívar), Inzá (Cauca), Florencia (Caquetá), La Hormiga, Mocoa, Valle del Guamuez (Putumayo), Chigorodó (Antioquia), Quibdó (Chocó), Tumaco (Nariño) y Bogotá.

10 La convocatoria se realizó por medio de diferentes redes sociales. Se postularon 25 organizaciones y después de una preselección y un proceso de entrevistas se eligieron 10, de acuerdo con la representatividad territorial y a los criterios de selección. Se establecieron como criterios de selección: 1) atender a mujeres sobrevivientes de VBG, 2) prestar atención psicosocial, y 3) contar con proyectos o estrategias para el acompañamiento económico a las sobrevivientes. Las organizaciones seleccionadas participaron en un proceso de *formación a formadoras* en habilidades socioemocionales para el empoderamiento económico.

11 Las actividades asincrónicas son aquellas que pueden suceder sin necesidad de conexión o de estar "en vivo" y que las participantes debían realizar en un plazo estipulado.

12 En una región como los Montes de María, con una alta incidencia de violencia sexual por parte de actores del conflicto armado, por ejemplo, las mujeres sobrevivientes de los hechos de violencia sexual se organizaron para visibilizar sus historias y exigir la reparación por parte del Estado (CNRR, 2011).



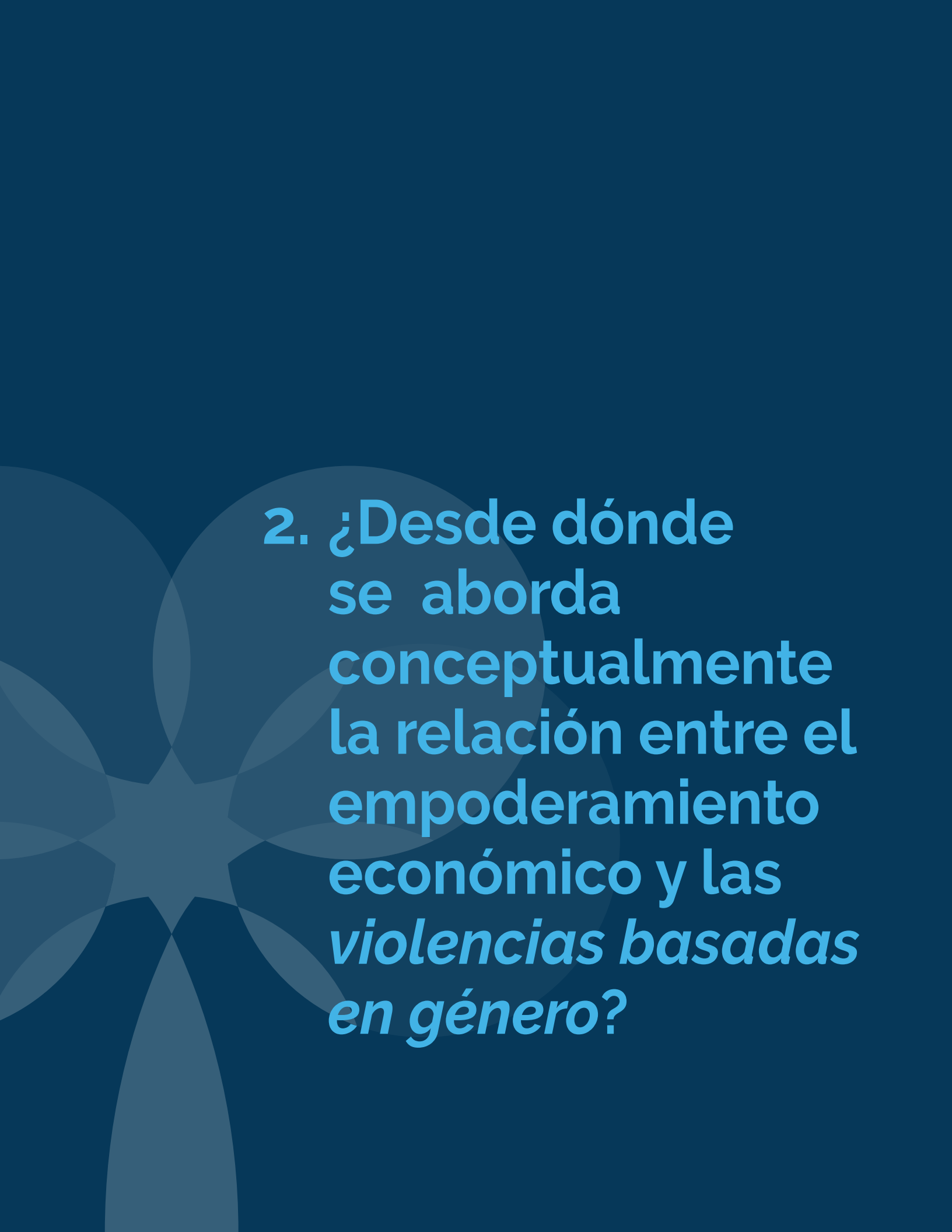
brindan apoyo social, emocional y económico. Por ejemplo, las asisten en el acceso a préstamos con bajas tasas de interés por parte de cooperativas de ahorro, al alquiler temporal sin costo de máquinas de coser, o a las capacitaciones en oportunidades de financiación o conocimientos financieros, entre otros. Además, las organizaciones promueven iniciativas colectivas de tipo económico como las asociaciones productivas o los grupos de ahorro y crédito, que a su vez permiten que las participantes pertenezcan a una comunidad y prosperen. Una particularidad de estas iniciativas es el abordaje de los aspectos psicosociales y productivos.

Estos resultados son cruciales para realizar acciones y diseñar políticas públicas que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres en los territorios afectados por el conflicto armado. **Romper la circularidad de las violencias en el *continuum* de las VBG exige entender las afectaciones económicas y promover medidas de apoyo integral para las sobrevivientes de las VBG en los aspectos psicosociales y económicos antes mencionados.** Los resultados también demuestran la importancia de fortalecer la articulación de las políticas institucionales con las organizaciones de mujeres, por cuanto estas últimas son quienes

han hecho un trabajo a nivel local que ha sido más cercano a las mujeres.

A continuación, la segunda sección de este reporte presenta un abordaje conceptual sobre el *continuum* de las VBG, el empoderamiento sobre el *continuum* de las VBG, el empoderamiento económico y el papel de las organizaciones de mujeres. La tercera sección explica la metodología utilizada para la investigación. En la cuarta sección se explican los resultados y en la quinta sección se presentan las conclusiones y las recomendaciones de política pública.

Este reporte hace parte de la serie “Los costos de las violencias basadas en género en Colombia”, desarrollado entre Fedesarrollo y CoreWoman y realizado con financiación del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá.



2. ¿Desde dónde se aborda conceptualmente la relación entre el empoderamiento económico y las *violencias basadas en género*?

En este estudio se aborda la relación entre las VBG y el empoderamiento económico de las mujeres sobrevivientes en el contexto del conflicto armado en Colombia. El 66% de las mujeres en Colombia han sufrido algún tipo de VBG a lo largo de sus vidas (DHS, 2015). Estos actos de violencia han sido perpetrados por sus parejas íntimas, por actores del conflicto armado, o exacerbadas por el contexto de la guerra.

Esto sugiere que, además de la violencia psicológica, física, sexual y económica que típicamente ocurre en zonas urbanas, en aquellas zonas afectadas por el conflicto armado se deben incluir los actos de violencia perpetrados por miembros de la Fuerza Pública y grupos armados ilegales como las FARC, el ELN, y las Autodefensas Unidas de Colombia –y, hoy en día, por parte de grupos de crimen organizado y disidencias–, actos que incluyen violación, violación en grupo, prostitución forzada, embarazo, aborto y esterilización forzada, acoso sexual, trabajo doméstico y sexual, y regulación de la vida social. Igualmente, el conflicto armado en Colombia ha limitado el acceso de las mujeres a los *recursos económicos y sociales*: las priva de tener titularidad sobre la tierra o activos fijos como consecuencia del desplazamiento forzado, por un lado, y disminuye los ingresos familiares debido al asesinato o la desaparición forzada de los hombres en el hogar, por el otro.

Adicionalmente, una limitación para abordar las VBG es la desconfianza que las mujeres sienten hacia la institucionalidad debido a la revictimización y las fallas en la *ruta de atención*, por ejemplo, por falta de acceso o de información (de Oliveira Schuck y Britto, 2019). Esto se puede entender como una baja respuesta institucional a nivel local, en ocasiones asociada a las imposibilidades de la justicia de actuar en contextos armados por la presencia de actores ilegales (García, 2008). Por esta razón, muchas organizaciones de mujeres terminan ofreciendo servicios que debería ofrecer el Estado –como la atención psicosocial–, o brindando acompañamiento a las mujeres en





las solicitudes ante las instituciones para evitar situaciones de revictimización (Ramírez y Castillo, 2021). Así, esta precariedad institucional a nivel local fomenta la impunidad de las VBG y el abandono de las víctimas, generando condiciones para que el *continuum* de las VBG se siga reproduciendo (Bautista Revelo *et al.*, 2018).

Ante la complejidad que impone este contexto, el presente estudio propone integrar el concepto de *continuum* de las VBG. Este término hace referencia a la intersección de múltiples tipos de VBG a lo largo de la vida de las mujeres por múltiples actores e integra sus afectaciones psicológicas y económicas. El *continuum* de las VBG afecta el proceso de empoderamiento económico de las mujeres en la medida en que limita su acceso a los *recursos* en función de sus ingresos, ahorros, tierras, entre otros, que generalmente se pierden en el marco del conflicto armado. En este contexto, las mujeres deben retomar el curso de su vida con menores oportunidades para acceder a dichos *recursos*, al tiempo que son expuestas a otros factores de riesgo relacionados con las VBG –como el matrimonio infantil en el caso de las menores de edad, la dependencia económica de la pareja, o el trabajo doméstico en condiciones precarias–.

En parte, debido a la violencia y a la impunidad, en los territorios más afectados por el conflicto armado, **las mujeres se unen a organizaciones que apoyan procesos psicosociales y de generación de ingresos propios para las mujeres locales y sobrevivientes de las VBG.** Teniendo en cuenta esta dinámica, en este estudio se aborda el proceso de empoderamiento económico en el contexto del conflicto armado, no solo como un proceso individual, sino también como uno colectivo, que a su vez es mediado por organizaciones de mujeres en los territorios.

Como se mencionó previamente, el abordaje conceptual de la relación entre las VBG y el empoderamiento económico de las mujeres se hace desde la perspectiva de la economía feminista e integra elementos de otras ciencias sociales como la psicología, el análisis de la economía del cuidado, las VBG y los mercados laborales, entre otros.

2.1. El continuum de las violencias basadas en género en el contexto del conflicto armado

La violencia sexual ha sido altamente utilizada como herramienta de guerra en conflictos internos en países como Bosnia, Ruanda, Haití, Liberia, Uganda, República Democrática del Congo, Sudán, Iraq, Libia y Siria (Oosterhoff y Oosterom, 2014). Las VBG han sido instrumentalizadas para hacer "limpieza social"¹³ y/o para cometer actos terroristas con el fin de desmoralizar a la población, humillando a las niñas y mujeres y haciendo que los hombres del bando opuesto se sientan "incapaces de protegerlas" (Ilkharacan y Jolly, 2007). La violación es una expresión de dominio y poder más que de deseo sexual (Chiroro *et al.*, 2004; Wood, 2009; Cohen, 2012). Además, se ha encontrado que las condiciones en que ocurren las guerras aumentan la probabilidad de violencia sexual por parte de la pareja o de conocidos de la víctima; por lo tanto, dicha violencia está claramente relacionada con el conflicto (Cohen *et al.*, 2013).

En Colombia, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2017) argumenta que la violencia sexual, como modalidad de violencia, es parte de la lógica del conflicto armado en diferentes territorios, siendo ejercida de manera ininterrumpida desde 1985. Esto, porque "ha cumplido unos objetivos en el marco de la confrontación", teniendo un carácter estratégico para que los grupos armados puedan apropiarse de los cuerpos de las poblaciones y reafirmar su autoridad en los territorios (CNMH, 2017,

13 El homicidio de poblaciones definidas por una identidad social que se estigmatiza (CNMH, 2015).



p. 34). El informe publicado por el CNMH (2012) titulado *El placer: mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo* revela la dimensión de la violencia sexual con base en la cual los grupos armados ilegales y de crimen organizado en un marco de guerra construyeron formas específicas de ser mujer. A partir de dicha dimensión, el cuerpo de la mujer se convirtió en un medio para continuar la guerra: a las mujeres de la población civil se les violaba, incluso a las niñas y adolescentes, mientras que a aquellas que se prostituían y tenían relaciones con miembros de grupos armados ilegales se les abusaba y estigmatizaba (CNMH, 2012). Además, en un contexto en el que se presentaban constantes enfrentamientos entre grupos paramilitares y la guerrilla, los paramilitares utilizaban la mutilación de las partes genitales y la violación sexual hacia las mujeres para enviar mensajes políticos y aterrorizar a la población con el pretexto de que eran guerrilleras de las FARC (CNMH, 2012).

Debido a la estrecha relación entre las VBG y el conflicto armado, se ha resaltado la importancia de utilizar el concepto de *continuum* de las VBG¹⁴ para comprender las dinámicas de las distintas violencias dirigidas a las mujeres en contextos armados (CNMH, 2017; Comisión de la Verdad, 2019; Dejusticia, 2018, Oxfam, 2017).

La Comisión de la Verdad definió el *continuum* de las VBG como "el estudio integral e histórico de las violencias que viven las mujeres y personas LGBTI a lo largo de sus vidas y la forma en que

estas se conectan o se comportan dependiendo el contexto" (Comisión de la Verdad, 2019, p. 85). El Centro Nacional de Memoria Histórica también ha utilizado este concepto para comprender las violencias experimentadas por mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas en el conflicto armado. El análisis de estas violencias permite ver "un encadenamiento de las violencias a través de la trayectoria de vida que se vive en los distintos escenarios (familiar, escolar, laboral, etc.) y que configura una circularidad de las violencias" (CNMH 2017, p. 94)¹⁵.

En este estudio se define el *continuum* de las VBG como la circularidad de las violencias que viven las mujeres a lo largo de sus vidas en un contexto de conflicto armado, que a su vez genera consecuencias psicológicas y económicas diferenciales en ellas. Con base en esta definición, este estudio propone las siguientes tres dimensiones para analizar el *continuum* de las VBG.

i. Circularidad de las VBG. Las violencias ocurridas en el contexto del conflicto armado – como el desplazamiento forzado o el asesinato de familiares– generan las condiciones para que sucedan diferentes tipos de VBG. Por ejemplo, los contextos de guerra aumentan la probabilidad de violencia sexual por parte de la pareja y de actores armados, así como los matrimonios infantiles. Esto se debe, entre otras razones, a la debilitación de las redes sociales comunitarias y familiares, al desplazamiento producido por la guerra, o

14 En los estudios académicos se encuentran los términos *continuum* de las VBG, *continuum de violencias*, y *continuum de violencias sexuales y de género*. De acuerdo con el enfoque de cada estudio, estos términos incluyen a las mujeres, población LGBTI o poblaciones no binarias. Para esta investigación se utiliza el término de *continuum* de las VBG para hacer énfasis en las violencias dirigidas a las mujeres. Al referirse a hechos de violencias que no se basan en el género, se usa el término *violencias*.

El concepto de *continuum* no es exclusivo de contextos armados. Los estudios de género y feministas hacen referencia al estudio de "las violencias en contra de las mujeres como expresión de las relaciones de opresión, subordinación e injusticia social que éstas viven y como dispositivos de poder que utiliza el sistema socio-sexual patriarcal para mantener, recrear y reproducir dichas relaciones" (Oxfam, 2017).

15 Esta cita corresponde a un análisis que hace el CNMH sobre las violencias vividas por la población LGBT. Sin embargo, esta misma definición es útil para comprender las violencias en contra de las mujeres. Al respecto, el CNMH afirma que "la idea de *continuum* evidencia la violencia estructural y, en ese sentido, las vinculaciones existentes entre distintos hechos violentos contra las mujeres, dando cuenta de la existencia de un régimen patriarcal que mantiene en situación de subordinación a las mujeres, lo que conlleva a la naturalización de estas violencias" (CNMH, 2017, p. 94).

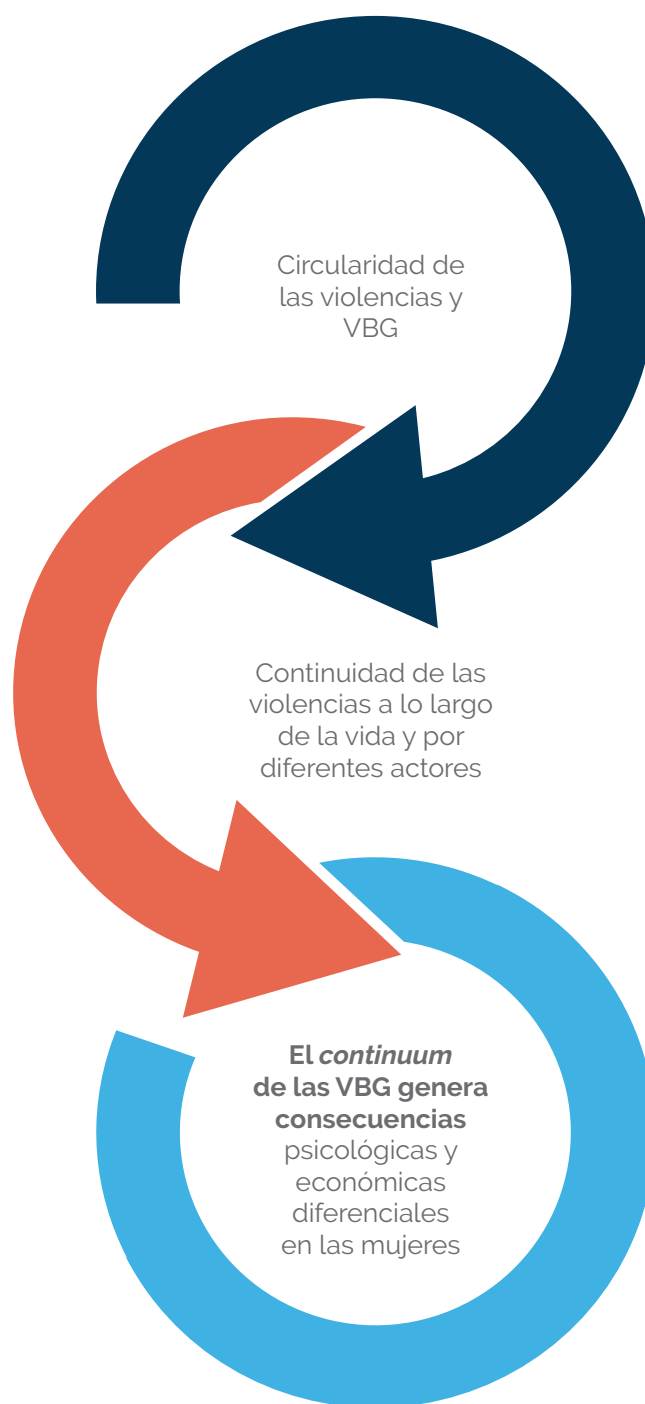


porque la militarización de los territorios puede reforzar las prácticas sociales patriarcales que toleran las VBG (Cohen *et al.*, 2013).

ii. **Continuidad de las VBG a lo largo de la vida perpetrada por diferentes actores.** Los diferentes tipos de VBG suceden a lo largo de la vida de las mujeres: desde la niñez por familiares, y durante la vida adulta por parejas íntimas y diferentes actores del conflicto armado. Por ejemplo, las mujeres entre 15 y 24 años en el contexto del conflicto tienen la mayor probabilidad (11,1%) de ser víctimas de violencia sexual, comparado con el 10% para las mujeres entre los 35 y 44 años, y el 6% para las mujeres entre los 25 y 34 años (Sánchez-Gómez *et al.*, 2017). Estas violencias empiezan desde la niñez, ya que la apropiación de los cuerpos de menores es una parte integral de las dinámicas de los territorios en disputa (Díaz Bonilla, 2021). El riesgo de sufrir VBG también se incrementa por la exposición a la violencia durante la infancia (Roberts *et al.*, 2010; Wilkins *et al.*, 2014).

iii. **El continuum de las VBG genera consecuencias psicológicas y económicas diferenciales en las mujeres** que reproducen la circularidad y la continuidad de las VBG a lo largo de sus vidas. La instrumentalización del cuerpo de la mujer, su estatus subordinado, y su exclusión social en contextos de guerra tienen un impacto de larga duración en las mujeres: impactos psicológicos, acceso limitado a servicios de atención para el cuidado de la salud mental, y dificultades económicas debido al estigma social (Woldetsadik, 2018) y el impacto psicológico (Rees *et al.*, 2011; Koeqler, 2018).

Figura 1. *Continuum de las VBG*



Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión de la Verdad (2019) y del CNMH (2017).



El *continuum* de las VBG se acentúa debido a las normas sociales y de género porque estas últimas limitan los aspectos sobre los cuales las mujeres pueden ejercer su capacidad de negociación, como por ejemplo su posibilidad de trabajar fuera del hogar (Agarwal, 1997). Igualmente, estas normas sostienen la división sexual del trabajo y la normalización de las violencias (Ekhaton-Mobayode, 2020). Este *continuum* permite conceptualizar la complejidad de la relación entre las VBG y el empoderamiento de las mujeres en un contexto de conflicto armado como el colombiano. Ahora bien, ¿cómo aproximarse a la relación entre las VBG y el empoderamiento económico de las mujeres?

2.2. La relación entre las violencias basadas en género y el proceso de empoderamiento económico de las mujeres

En la literatura económica y la economía feminista, los estudios sobre las VBG y el empoderamiento económico de la mujer se centran en dos aspectos.

Por un lado, en cómo la falta de *recursos* –ingresos, vivienda propia, tierra, educación o activos productivos– limita el poder de negociación y la posición de retirada de las mujeres (Agarwal, 1997); por el otro, en cómo las VBG afectan los ingresos, la productividad y la participación laboral de las mujeres (Morrison y Orlando, 2004; Martínez-Restrepo, *et al.*, 2021).

Según Kabeer (1999), **el empoderamiento es un proceso por medio del cual las mujeres adquieren la capacidad de tomar decisiones estratégicas que antes les habían sido negadas debido a las normas sociales, la violencia, o el machismo, y que tienen el potencial de transformar las relaciones de género en los contextos en los que ocurren.** Para lograr este empoderamiento, es necesario acceder a y tener control sobre los *recursos*, que a su vez constituyen una precondition para el fortalecimiento de la *agencia* y el proceso de empoderamiento¹⁶ de las mujeres porque las inducen a tomar decisiones estratégicas que busquen su bienestar y transformen su *statu quo*.

16 A diferencia de la psicología, en la economía feminista no todas las decisiones tomadas se entienden como manifestaciones de la *agencia*. En la psicología, la *agencia* significa la capacidad de influir en el propio funcionamiento y en el curso de los acontecimientos propios a través de la toma de decisiones y acciones (Bandura, 2006). Por otro lado, en la economía feminista, Kabeer (1999) establece que la *agencia* solo se ejerce cuando se pueden tomar decisiones estratégicas que buscan la transformación de su situación.



Figura 2. Proceso de empoderamiento económico



Fuente: Elaboración propia con base en Kabeer (1999) y Martínez-Restrepo *et al.* (2017).

Los *recursos* pueden ser materiales –vivienda, comida, ingresos, activos, entre otros–, humanos –acceso a redes de apoyo y sociales–, e institucionales; además, son una precondition en el proceso de empoderamiento. **En la literatura sobre las VBG, estos recursos son determinantes para la posición de retirada puesto que le permiten a la sobreviviente tener una mayor libertad –económica y un mayor poder de negociación– para salir de una relación abusiva o reducir el riesgo de ser víctima de violencia** (Agarwal, 1997; Martínez-Restrepo y Ramos-Jaimes, 2017; Gammage *et al.*, 2016; Donald *et al.*, 2017).

La relación entre el empoderamiento económico y las VBG tiene una mayor complejidad en el contexto del conflicto armado debido a la circularidad de las violencias y sus consecuencias económicas. Por un lado, las afectaciones económicas del conflicto armado y el desplazamiento forzado limitan la posibilidad que tienen las mujeres de acceder a *recursos materiales* –tierras, cultivos, animales, ahorros, entre otros– y *sociales* –redes de apoyo, fragmentación familiar, entre otros–, lo que dificulta la

posibilidad que tienen de salir de relaciones abusivas (Guzmán *et al.*, 2013). Aunque estos *recursos* no necesariamente eliminan las VBG por parte de actores del conflicto armado, tenerlos a su disposición puede ampliar las alternativas con las que cuentan para superar sus condiciones de vulnerabilidad (Ramírez *et al.*, 2014; Guzmán *et al.*, 2013).

Por otro lado, la evidencia constata afectaciones en los indicadores laborales relativos a las mujeres víctimas. Por ejemplo, ser víctima de violencia sexual, física o psicológica puede reducir entre el 34% y el 46% los ingresos de las mujeres (Morrison y Orlando, 2004). Según Ribero y Sánchez (2004), las sobrevivientes de las VBG en Colombia tienen una mayor probabilidad (de 6.4 puntos porcentuales) de estar desempleadas y sus ingresos son 40 veces más bajos que las mujeres no abusadas. Igualmente, Martínez-Restrepo *et al.* (2021) encontraron que, aunque la probabilidad de trabajar es mayor entre las sobrevivientes, también experimentan una mayor dificultad de encontrar un trabajo estable. Los datos cualitativos de la evaluación de impacto de la Red UNIDOS en Colombia revelaron que el abuso sexual,



la violación o la amenaza vital hacia las niñas a menudo configura las preferencias laborales de las madres por trabajos informales en el hogar (Martínez-Restrepo *et al.*, 2017). En contextos de guerra o conflicto armado, estas afectaciones laborales son agravadas por el desplazamiento porque las mujeres se ven obligadas a aceptar trabajos precarizados o a realizar trabajo infantil en el lugar al que llegan (Boesten, 2014 en Dejusticia, 2018).

Esta imposibilidad de acceder a, devengar, o controlar *recursos* de las mujeres sobrevivientes de las VBG en el contexto del conflicto armado limita su capacidad de *agencia*, que a su vez es la segunda dimensión del proceso de empoderamiento (Kabeer, 1999). En la economía feminista, la *agencia* se refiere al “proceso mediante el cual una persona puede negociar, tomar decisiones estratégicas desde diferentes posibilidades, y actuar para lograr los objetivos deseados (logros de bienestar)”. Donald *et al.*, (2017) incluye, además, el concepto de autoconfianza y autoeficacia en la *agencia* como el primer paso para definir metas y actuar para cumplirlas. **Así, la *agencia* se define como la capacidad de una persona para definir metas estratégicas de acuerdo con los valores propios, percibirse a sí misma capaz de alcanzarlas, y actuar para cumplirlas. Sin embargo, las VBG afectan la capacidad que tienen las mujeres de creer en sí mismas y de tomar decisiones transformadoras que busquen su bienestar** y cambien el *statu quo* (Kabeer, 1999, 2008; Martínez-Restrepo y Ramos-Jaimes, 2017). De hecho, los estudios en el contexto de otros conflictos armados coinciden en que las VBG impactan negativamente la autonomía económica de las mujeres, ya que debilitan profundamente su sentido de agencia, autoestima y autodeterminación, limitando así su capacidad para generar ingresos o buscar trabajo (Stark *et al.*, 2017; Mejía *et al.*, 2014). Múltiples estudios han asociado la violencia sexual en contextos armados con el riesgo de ansiedad y retraimiento (Kogler *et al.*, 2019), depresión y suicidio (Jina y Thomas, 2013).

El continuum de las VBG en el contexto del conflicto armado en Colombia hace que el proceso de fortalecimiento de la *agencia* para el empoderamiento económico tenga un alto grado de complejidad. La circularidad de las violencias y su continuidad a lo largo de la vida generan una acumulación de afectaciones psicológicas que se entrecruzan con las condiciones de inseguridad y de precariedad socioeconómica de los territorios más afectados por el conflicto. **En este contexto de adversidades, las lideresas y las organizaciones de mujeres se han dedicado a la defensa de los derechos de las mujeres y al acompañamiento a las sobrevivientes de las VBG.**

2.3. El rol de las organizaciones de base en el proceso de empoderamiento económico de las mujeres sobrevivientes de las violencias basadas en género

Los territorios más afectados por el conflicto armado en Colombia tienen dinámicas comunitarias relacionadas con aspectos culturales de las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes (CNMH, 2018). De acuerdo con la literatura pertinente, el conflicto y la victimización promueven la participación política y social (Bauer *et al.*, 2011; Cassar *et al.*, 2011; Nunn y Wantchekon, 2011; Rohner *et al.*, 2011; Britto, 2012). Gáfaró *et al.* (2014) encuentran que, en Colombia, las mujeres en comunidades con presencia de grupos armados participan más, asumen más roles de liderazgo, y asisten a más reuniones en organizaciones políticas y productivas. Esto responde a los cambios en los roles de género, en parte, por la alta mortalidad de los hombres durante los conflictos, lo cual las lleva a asumir un mayor liderazgo dentro y fuera del hogar (Gáfaró *et al.*, 2014). Es limitada la evidencia sobre el rol participativo de las mujeres en colectivos u organizaciones de mujeres –en cuanto a la asistencia frente a las VBG– como respuesta a la ausencia de *rutas de atención* del Estado.



De acuerdo con Ramírez y Castillo (2020), las organizaciones han compensado la baja presencia institucional al prestar asesoría psicosocial y jurídica a su vez relacionada con la prevención e incidencia de las VBG en los territorios.

Kabeer (1999) menciona la importancia de los *recursos humanos, sociales, materiales y económicos* como precondition para el empoderamiento y establece que los *recursos sociales* –como las organizaciones de mujeres– tienen un rol central en la creación de las condiciones para transformar las normas de género y las condiciones de vida de las mujeres. Gammage *et al.* (2016) profundiza este aspecto y menciona que, gracias a este tipo de asociaciones, las mujeres pueden acceder a y controlar recursos de manera colectiva. Esto ocurre desde la toma de decisiones estratégicas dentro del colectivo para transformar su situación y buscar su bienestar. De esta manera, la *agencia colectiva* influye sobre la *agencia individual* con respecto al empoderamiento planteado por Kabeer (1999; 2008), por cuanto cuestiona, desafía y transforma el *statu quo*. **La agencia colectiva tiene la capacidad de mitigar los costos normalmente asumidos por las mujeres que desafían las estructuras patriarcales, ya que desde lo colectivo se amplifican sus voces y, con ello, incrementan su potencial de influencia en los dominios público y privado** (Agarwal 2000; Dannecker, 2000). Por ejemplo, el acceso a activos –como la tierra cultivable, los recursos comunales, y/o las formaciones desde lo colectivo– mejora el poder de negociación de las mujeres en los mercados de productos (Oxfam, 2017), lo cual incrementa las oportunidades de éxito al emprender un proyecto productivo de forma individual y colectiva. Asimismo, **la agencia colectiva ha permitido que más mujeres accedan a mercados para comercializar sus productos,**

superando así barreras asociadas al género, tales como el poder de negociación dentro de los mercados, los riesgos comerciales, entre otros (Charman, 2008), y la escasa titularidad sobre la propiedad de la tierra. Con respecto a esta última, Selhausen (2015) encuentra que el acceso a y el control de tierras motiva a las mujeres a ser parte de organizaciones colectivas, como es el caso de las cooperativas.

En el contexto del conflicto armado colombiano, **las organizaciones de mujeres son un vehículo para promover su empoderamiento económico,** ya que representan un *recurso social* para las mujeres, favorecen el acceso a otros recursos cruciales para romper la circularidad de las violencias –como la información sobre las VBG o el acompañamiento psicosocial–, y promueven procesos colectivos para buscar el bienestar económico de las mujeres a través de la asociatividad, los grupos de ahorro, entre otros.

Incluir el aspecto colectivo en el análisis permite trascender el individualismo metodológico tradicional de algunas corrientes de estudio económicas y argumentar la importancia de la colectividad dentro del empoderamiento económico de las mujeres (Gammage *et al.*, 2016). Al estudiar las VBG en Colombia, es necesario un enfoque que reconozca que las mujeres están inmersas en contextos comunitarios y que los factores que inciden en su empoderamiento no son únicamente individuales –como su propio acceso a *recursos económicos*–, sino que se derivan también de ejercicios colectivos –como el *recurso social* que encuentran al participar en encuentros de sanación con otras mujeres–. El ejercicio de organizarse promueve la *agencia individual y colectiva*.



Figura 3. El rol de las organizaciones de mujeres en el proceso de empoderamiento económico



Fuente: Elaboración propia.

A partir de este abordaje conceptual, el marco metodológico de la investigación se centra en identificar la configuración del *continuum* de las VBG en las historias de vida de las participantes, sus afectaciones económicas, y los aspectos que

favorecen el empoderamiento económico, prestando especial atención al papel de las organizaciones de mujeres en este proceso. La estrategia metodológica se presenta a continuación.



3. Abordaje metodológico

Este estudio utiliza una metodología cualitativa proveniente de información obtenida en grupos focales virtuales a través de WhatsApp y diferentes actividades complementarias lúdicas (videos, dibujos, mensajes de voz, diarios, entre otros) debido al aislamiento preventivo por el COVID-19. Dichos grupos fueron conformados por 40 líderes que trabajan o se benefician de servicios de 10 organizaciones de mujeres. El diseño de la metodología de grupo focal (ver Anexo 1) partió de la perspectiva de acción sin daño¹⁷ con consideraciones éticas¹⁸ registradas y acordadas previamente mediante consentimiento informado (Hamul-Sutton y Varela-Ruiz, 2012). El análisis fue desarrollado mediante el software NVivo 12 y los resultados fueron organizados a partir de un enfoque de teoría fundamentada¹⁹ que busca fortalecer teorías previamente formuladas (Glaser y Strauss, 1967).

3.1. Las participantes del estudio

En este proceso de investigación participaron 40 mujeres mayores de edad de 10 territorios de Colombia (ver Figura 4). Todas ellas hacen parte de organizaciones de mujeres que trabajan en territorios afectados por el conflicto armado –tales como Bolívar, Sucre, Cauca, Putumayo, Caquetá, entre otros– y se dedican a la incidencia, defensa

17 El enfoque de acción sin daño implica una reflexión previa por parte de las investigadoras sobre las acciones, los conflictos que puedan surgir durante la investigación, las relaciones de poder, y el empoderamiento, con base en la premisa según la cual ninguna intervención externa está exenta de hacer daño (Comisión de la Verdad, 2020).

18 Se indicó a las participantes que no estaban en la obligación de responder a todas las preguntas de la investigación (principio de autonomía). En caso de presentarse cualquier tipo de afectación o necesidad de retirarse, podían hacerlo (por tratarse de una participación voluntaria). Se hicieron acuerdos previos acerca de seguridad y manejo de la información.

19 La teoría fundamentada, como método de análisis, busca que los datos cualitativos recolectados respondan y se retroalimentan con los planteamientos teóricos de la investigación. Se construye a través de un conjunto de categorías y subcategorías relacionadas entre sí a través de un proceso de comparación y conceptualización de los datos (Albeiro, 2013).





y promoción de los derechos de las mujeres. La mitad del grupo (20 mujeres) eran lideresas de las organizaciones y la otra mitad eran beneficiarias de las organizaciones. Participaron 16 mujeres con identidad afrodescendiente, una mujer trans, una mujer lesbiana, dos indígenas, una mujer con discapacidad, y cuatro mujeres campesinas. Los criterios de selección definidos para garantizar una acción sin daño fueron:

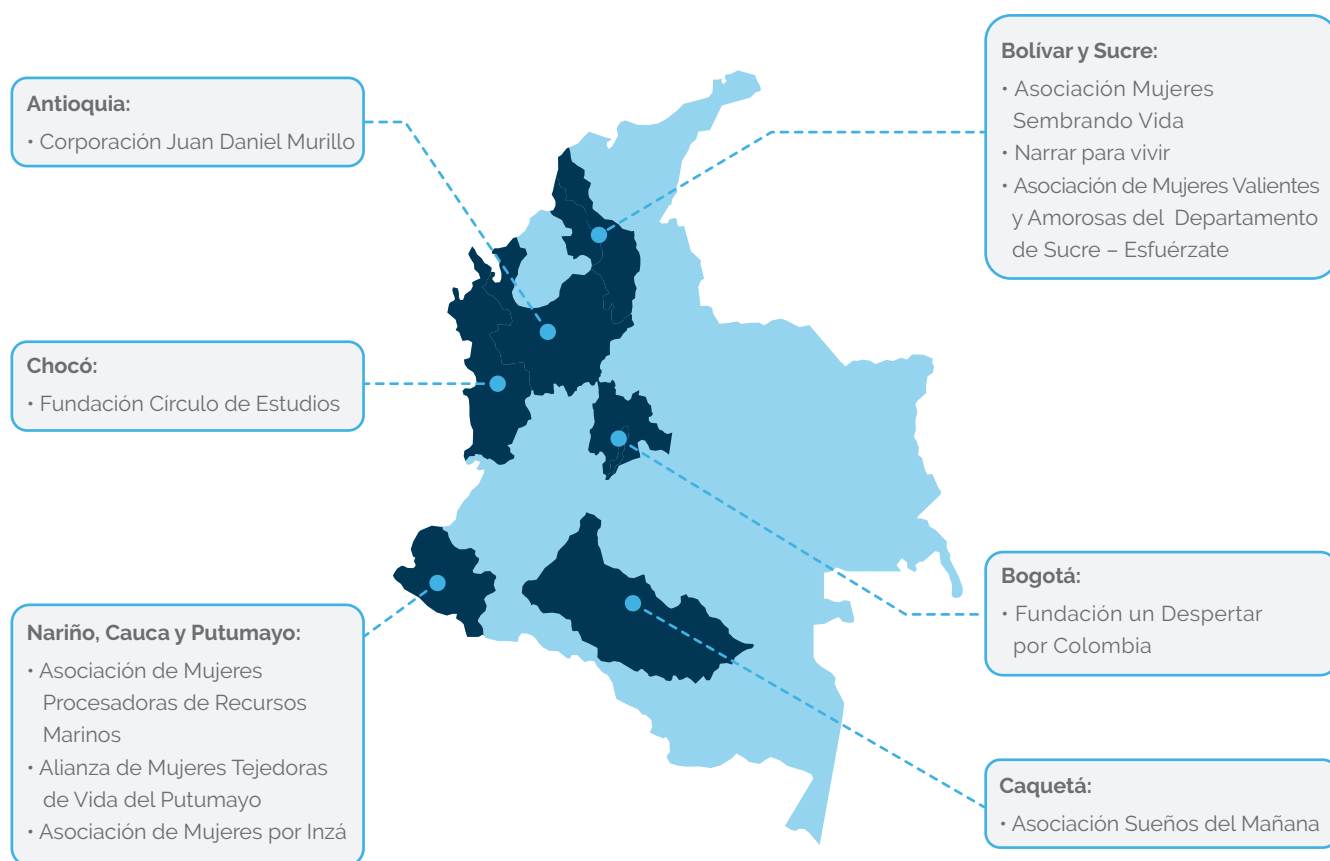
- Ser sobreviviente de las VBG y haber llevado a cabo un proceso previo de acompañamiento psicosocial.
- No estar conviviendo en una situación de

violencia de pareja.

- Ser mayor de edad.
- Tener acceso y conocimiento de uso de celular con conectividad a Internet, WhatsApp, cámara y micrófono.
- Tener habilidades de lecto-escritura.

El mapa que se encuentra a continuación muestra las organizaciones que participaron en los diferentes territorios. En todos los casos, la mitad de las participantes eran lideresas de la organización y la otra mitad beneficiarias; es decir, todas eran mujeres que han acudido a las organizaciones para buscar acompañamiento.

Figura 4. Mapa de la ubicación geográfica de las organizaciones a las que pertenecían las mujeres que participaron en la investigación



Fuente: Elaboración propia.



3.2. Estrategia de investigación cualitativa virtual

Esta investigación ocurrió durante el aislamiento obligatorio en el marco de la contingencia ocasionada por el COVID-19, lo que obligó a crear metodologías de investigación innovadoras que pudieran ponerse en práctica sin necesidad de desplazarse a campo. WhatsApp fue elegida como la principal herramienta de encuentro con las participantes, debido a que era el medio de comunicación de más fácil acceso para ellas. Se crearon dos grupos de WhatsApp que funcionaron durante un mes: uno de beneficiarias y uno de lideresas. Se propusieron cinco actividades con base en la metodología de grupo focal, que a su vez buscaba comprender las afectaciones de las VBG en sus procesos de empoderamiento económico, identificar los mecanismos con que las mujeres han superado las afectaciones, y entender el papel de las organizaciones de mujeres y de la *agencia colectiva* en sus relatos (ver Anexo 1).

De las cinco actividades realizadas en los grupos de WhatsApp, cuatro fueron asincrónicas y una sincrónica (Ver Imágenes 1 a 5). Todas las actividades asincrónicas se enviaron por escrito a los dos grupos de WhatsApp para que las participantes las realizaran y enviaran en un plazo estipulado (entre dos y tres días). Estos plazos permitían a las participantes realizar las actividades según su disponibilidad de tiempo. Adicionalmente, se realizaron videollamadas en grupos más pequeños (entre cinco y siete mujeres) en las que se hacía un ejercicio de cartografía corporal y línea de tiempo-espacio²⁰. Las videollamadas permitieron recoger la información sobre los hechos de VBG y garantizar la contención por parte de las facilitadoras.

Los formatos de la información recogida (ver Anexo 1) incluyeron texto escrito en el chat, audios de voz, imágenes y videos de WhatsApp, y grabaciones de las videollamadas. Todos los audios fueron transcritos y el análisis fue llevado a cabo mediante el software NVivo 12.

La **actividad 1** "Rosa, espina, brote" tuvo como objetivo presentar a las participantes entre sí y generar confianza en el grupo.

La **actividad 2** "Ventana hacia el mundo" se centró en las particularidades de las mujeres según su historia de vida, su percepción de sí mismas, y sus proyecciones hacia el futuro.

La **actividad 3** "Cartografía + línea del tiempo-espacio" (videollamada) indagó sobre los hechos de violencia y VBG sucedidos a cada participante y sus afectaciones.

La **actividad 4** "Mi vida, mi casa, mis decisiones" indagó sobre los proyectos y metas a nivel económico y laboral de las mujeres, sus *recursos* y los procesos de toma de decisión.

La **actividad 5** "Fotovoz y carta a mí misma" buscó que las participantes reconocieran sus logros y aprendizajes y permitió un cierre del proceso de investigación a nivel emocional.

20 La actividad inició con la línea tiempo-espacio que buscaba indagar sobre las violencias y VBG experimentadas por las mujeres a lo largo de la vida, los espacios públicos y privados en los que sucedieron dichas violencias, y qué tan cercanas las sentían a ellas mismas. La cartografía corporal indagaba por las afectaciones según las palabras que se iban leyendo (territorio, casa, trabajo, vida laboral, organizaciones de mujeres, familia, entre otras).

Nombre: Ysnerly Paola Guzmán Ruiz
De Cantón: Nairari Para Uívar
Municipio: San Antonio de Palmito
Hogastaria: fue mi llamarón: Yusne así me dicen de

1. ACTIVIDAD

En este momento soy granis a Dios por mi salud y mi familia uno de mi gran felicidad mis dos hijo llena mi vida de alegría y el poder estar en estos momentos con las personas que me aman de corazón.

He prescupo la Situación de las mujeres indígenas diferentes de derechos sus negos son altos y la verdad nos sentimos muy abandonadas por nuestros gobernantes.

Que de este hermoso Páxido de Eral de mujeres logremos grandes amigos y poder algun día conocerlas en personas y compartir nuestras experiencias.

Ventana Hacia el mundo

Historia...

- Nac en Pueblo Nuevo-Turmequé-Nezo-Cauca.
- Tengo 23 años.
- Tengo la mejor mamá del mundo.
- 5 hermanos.
- Estudie 4 semestres Ingeniería quiopevaria.
- He trabajado en distintas espacias:

 - Servicios internet
 - Tendencia
 - Cuidar niños
 - Radio
 - Actualmente secretaria J.A.C y trabajo en radio

- Tengo dos hijas Isabella y Gabriela.
- Vivo con mis hijas, mi mamá y 2 perros (Max)

Fortaleza

- Fe en Dios
- Soy optimista
- Alegre
- Inteligente
- Ordenada
- Flexibilidad
- Solidaria
- Responsable
- Generosa
- Confianza

Debilidades

- Sensible.
- Miedo al fracaso.

Metas y Sueños

- Culminar mi carrera profesional
- Mis hijas sean profesionales.
- Mis experiencias y conocimiento en la radio.
- Viajar en familia.
- Casa terminada.
- Disfrutar y acompañar (hijas, esposo)
- Casarme
- Trabajo estable y colaborar a mi familia.

Privilegios...

- familia incondicional
- familia amorosa.
- Salud
- Casa
- Muchos amigos
- Viajar
- Conocer el mar.
- Vivir en el campo

50 AÑOS

la salud sexual por un grupo de de...
 poder los desplazamientos de mi familia
 como por un vecino
 apoyo a multitudinario por estar
 con mi padre
 mi forma de vivir con el grupo de mis hijos
 Tuvo acceso en el fin de la vida por el jefe
 y no desde prima y allí me mandaron a que
 acompañara
 Me mandaron a estudiar Física y Matem. exploraban
 y levantaban un tiempo a los que quedaban

Estudio Turmequé
 Cacho de la vida en el fin de la vida
 de mi familia
 como por un vecino
 apoyo a multitudinario por estar
 con mi padre
 mi forma de vivir con el grupo de mis hijos
 Tuvo acceso en el fin de la vida por el jefe
 y no desde prima y allí me mandaron a que
 acompañara
 Me mandaron a estudiar Física y Matem. exploraban
 y levantaban un tiempo a los que quedaban

Imagen 1: Actividad 1
Rosa, espinas, brote

Imagen 2: Actividad 2
Ventana hacia el mundo

Imagen 3: Actividad 3 Cartografía
línea de tiempo-espacio

My Life Flower

Dios
 Mis hijos, familiares.
 Mis estudios.

Mi vida es un camino de flores y espinas.
 Mi vida es un camino de flores y espinas.
 Mi vida es un camino de flores y espinas.
 Mi vida es un camino de flores y espinas.

Me gusta ser una mujer fuerte y valerosa.
 Me gusta ser una mujer que lucha por sus sueños.
 Me gusta ser una mujer que no se rinde.
 Me gusta ser una mujer que siempre sigue adelante.

Me gusta ser una mujer que ama a su familia.
 Me gusta ser una mujer que ama a su país.
 Me gusta ser una mujer que ama a su cultura.
 Me gusta ser una mujer que ama a su vida.



Hola
 Querida Magda.

Que alegría me da saber que en estos momentos eres una mujer muy valiosa. gracias a tus capacitaciones y que no te negaste hacer cambios tan simbólicos en tu vida. Por tener la oportunidad de empoderar a otras mujeres y sentir que no estamos solas que somos muy fuertes y valiosas. Me da esperanza saber que quieres seguir luchando por tus sueños y no te rindas. te seguire escribiendo y nunca pro nunca te olvides de mí, ni en los momentos mas difíciles.

Atte Magda : yo misma

Imagen 4: Actividad 4
Mi vida, mi casa, mis decisiones

Imagen 5: Actividad 5
Fotovoz y carta a mi misma

Fuente: Material gráfico de la investigación.



3.3. Contexto de investigación y análisis

El proceso de análisis de los datos cualitativos se llevó a cabo según los planteamientos de la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967). Esta metodología de investigación cualitativa propone un proceso inductivo que, a partir de la observación del fenómeno social que se estudia, busca identificar patrones e hipótesis para fortalecer o aportar nuevas perspectivas a teorías previamente formuladas. En esta investigación, la teoría previa es el marco conceptual de empoderamiento económico de Kabeer (1999), y los fenómenos sociales que se estudian son las VBG en el contexto del conflicto armado y el papel de la colectividad en los procesos de empoderamiento. Este análisis permite organizar la información recogida en la observación de conformidad con el marco conceptual de la investigación, al tiempo que se identifican nuevos conceptos relevantes para el análisis según las preguntas de investigación. Se partió de dos categorías macro: costos de las VBG, por un lado, y empoderamiento económico, por el otro. Dentro de estas categorías macro se desarrollaron los códigos de *recursos*, *agencia* y *logros de bienestar*, y durante el proceso de investigación emergió la categoría *continuum*. El árbol de códigos se propuso en discusiones grupales con el equipo de investigación. Todo el proceso de codificación y análisis de los datos se realizó en el software NVivo 12.

3.4. Población objetivo, alcance y aprendizajes de la investigación virtual

Es importante señalar que las participantes del estudio comparten unas características que fueron tenidas en cuenta como criterios de selección –lo que limita el alcance de la investigación–: todas recibieron atención psicosocial previa, están vinculadas a las organizaciones de mujeres –ya sea como lideresas o como beneficiarias–, y han recibido formación previa sobre VBG y derechos de las mujeres. Por lo tanto, en sus testimonios hay menciones recurrentes del papel de las organizaciones en la vida de las mujeres, la importancia de la formación de derechos y el ejercicio de liderazgo de las mujeres, entre otras. Esto responde a la naturaleza de la investigación, a la población objetivo y a las consideraciones éticas que guiaron el estudio.

La metodología virtual tuvo diferentes logros y presentó distintos desafíos. Por un lado, permitió que mujeres de diferentes territorios participaran a la vez y crearan una red entre ellas²¹. Además, condujo a las investigadoras a diferentes aprendizajes sobre las dificultades estratégicas inherentes al abordaje de temas como las VBG a distancia. Dentro de las principales dificultades se encuentran los esfuerzos adicionales que se deben hacer en una facilitación de grupos de WhatsApp a nivel metodológico²² y operativo²³, así como en la facilitación de video llamadas.

21 Al finalizar la investigación, las participantes de ambos grupos de WhatsApp pidieron que se creara otro grupo para mantenerse en contacto. El grupo de beneficiarias ha seguido activo siete meses después de finalizada la investigación virtual. Se ha encontrado que el espacio sigue funcionando principalmente para enviar mensajes de apoyo cuando las participantes comparten situaciones difíciles con las que tienen que lidiar y ocasionalmente para compartir información como noticias, videos, imágenes, entre otros.

22 A nivel metodológico, estrategias pedagógicas de envío de instrucciones, contar con instrumentos adicionales de registro de información, dar respuesta a todos los mensajes, garantizar el acompañamiento constante y activo de las actividades, generar acuerdos para garantizar la seguridad y privacidad de los mensajes, entre otros.

23 A nivel operativo, lectura, firma y envío del consentimiento informado, disponibilidad horaria de las facilitadoras, dificultades técnicas para garantizar conectividad durante el mes, entre otros.

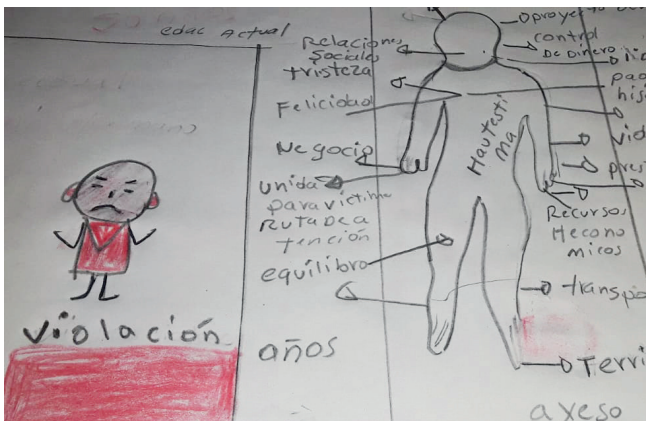


4. Resultados

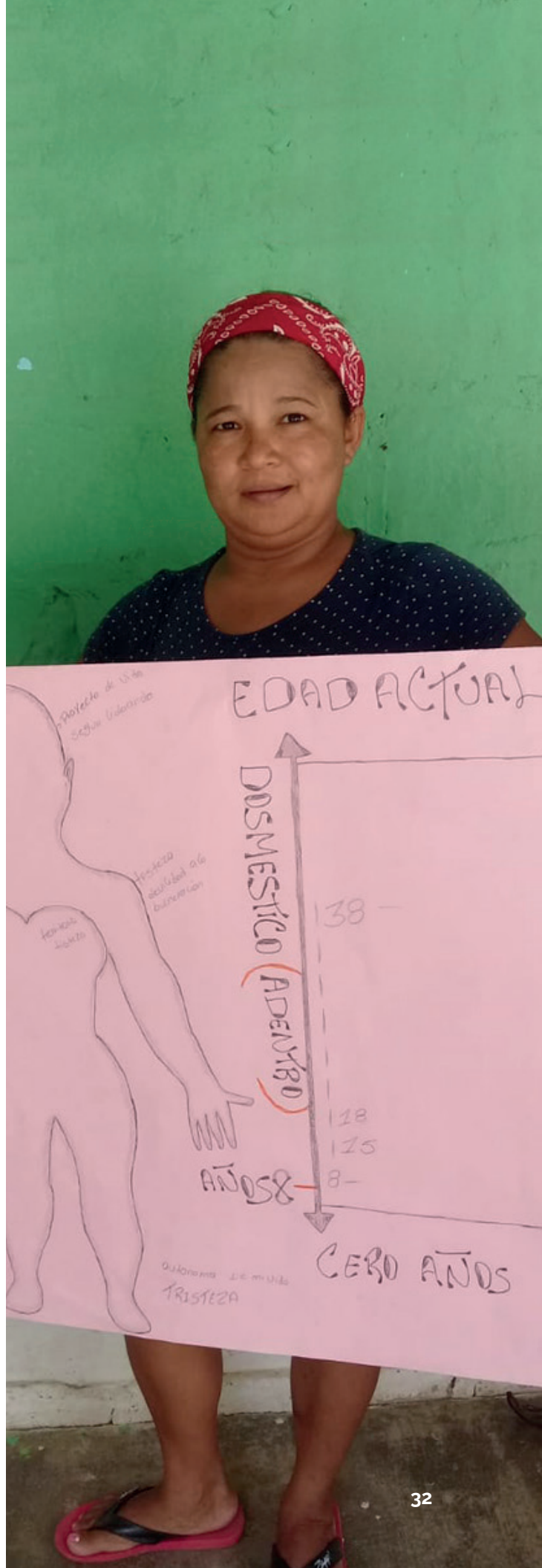
Los resultados de la investigación se presentan en dos partes. En la primera se aborda el *continuum* de las VBG y sus afectaciones económicas; en la segunda se profundiza en los procesos de empoderamiento económico de las sobrevivientes de las VBG con atención especial al papel de las organizaciones de mujeres.

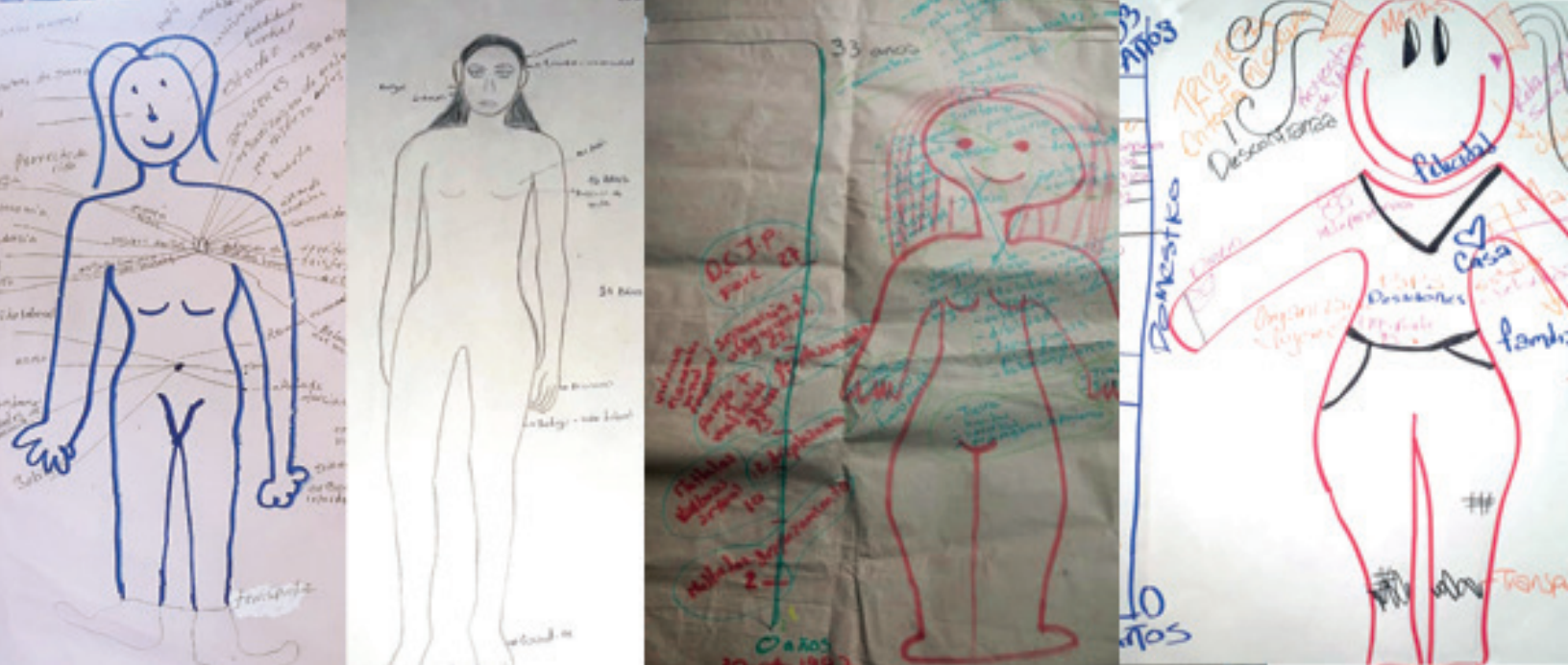
4.1. El continuum de las violencias basadas en género y sus afectaciones en el empoderamiento económico

Como se explicó anteriormente, el *continuum* de las VBG se refiere a la circularidad de las violencias que viven las mujeres a lo largo de su vida en un contexto de conflicto armado, lo que genera consecuencias psicológicas y económicas diferenciales en ellas. A partir de la información recogida durante la investigación, se eligieron tres historias de mujeres que dan cuenta de estas características.



Fuente: Material gráfico de la investigación. Actividad 3: Cartografía y línea espacio-tiempo.





Los cuadros que se presentan a continuación²⁴ exponen el *continuum* de las VBG en la historia de vida de tres participantes. Como se puede ver en el Cuadro 1, estas mujeres enfrentan situaciones de VBG en diferentes etapas de su vida, lo cual da cuenta de la continuidad. Se registraron las historias de Maritza, Laura, y Tatiana. El caso de Maritza y el de Laura representan el de muchas otras participantes para quienes los primeros hechos de VBG, en particular los de violencia sexual, ocurrieron durante su infancia y fueron perpetrados por familiares o personas del entorno cercano. En su historia, la violencia sexual fue repetida en la adultez tanto por actores armados²⁵ como por su pareja. La historia de Tatiana expone un factor de riesgo para la violencia de pareja durante la vida adulta: el matrimonio infantil. Este factor de riesgo estuvo presente en varias de las historias de vida de las participantes, quienes se casaron a muy temprana edad y sufrieron violencia por parte de su pareja.

En el caso de Tatiana, la circularidad de las violencias en el contexto del conflicto armado y las VBG está relacionada con el desplazamiento. Después de tres desplazamientos por el conflicto armado durante su infancia, con solo 13 años se casa y entra en una relación en la que sufre violencia psicológica y

física por parte de su pareja. En el caso de Maritza, la circularidad es clara en dos momentos de su vida adulta. En el primero, por vivir en una zona seriamente afectada por el conflicto como los Montes de María, ella y su mamá –que era lideresa– sufren diferentes tipos de violencia y tortura sexual por parte de miembros de la guerrilla de las FARC. En este caso, el hecho de ejercer un liderazgo en un lugar en el que hay condiciones de inseguridad por el conflicto armado las expone a las VBG. Más adelante y debido a la violencia sexual de la que es víctima, decide huir del municipio y acepta casarse con una persona que inicialmente la ayuda, pero más adelante ejerce violencia sexual sobre ella. Sin embargo, la dependencia económica le dificulta abandonar la relación. Por último, Laura relata diferentes hechos de violencia intrafamiliar que incluyen violencia sexual por parte de su abuelo. En la juventud decide irse a Casanare a trabajar en un lugar con presencia de actores armados y allí es víctima de un intento de abuso sexual por parte de estos últimos. Al volver al Chocó, sufre abuso sexual por parte del ELN, es despojada de su vivienda por actores armados, y más adelante sufre un atentado que la deja con una discapacidad, lo que limita sus posibilidades de conseguir empleo.

24 Esta es una versión resumida de los cuadros.

25 El actor armado se especifica siempre que las participantes lo identifiquen.



Cuadro 1. Historia de Maritza²⁶, lideresa de 52 años proveniente de Carmen de Bolívar, Bolívar

CONTINUUM DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO



AFECTACIONES DE SU PROCESO DE EMPODERAMIENTO

Fuente: Elaboración propia con base en los relatos recolectados durante la investigación (septiembre y octubre 2020).

Nota: Las VBG se señalan en rojo, mientras que las otras formas de violencias se resaltan en azul

26 Los nombres fueron cambiados para proteger la identidad de las participantes.



Cuadro 2. Historia de Tatiana²⁷, beneficiaria de 33 años proveniente de Florencia, Caquetá

CONTINUUM DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO

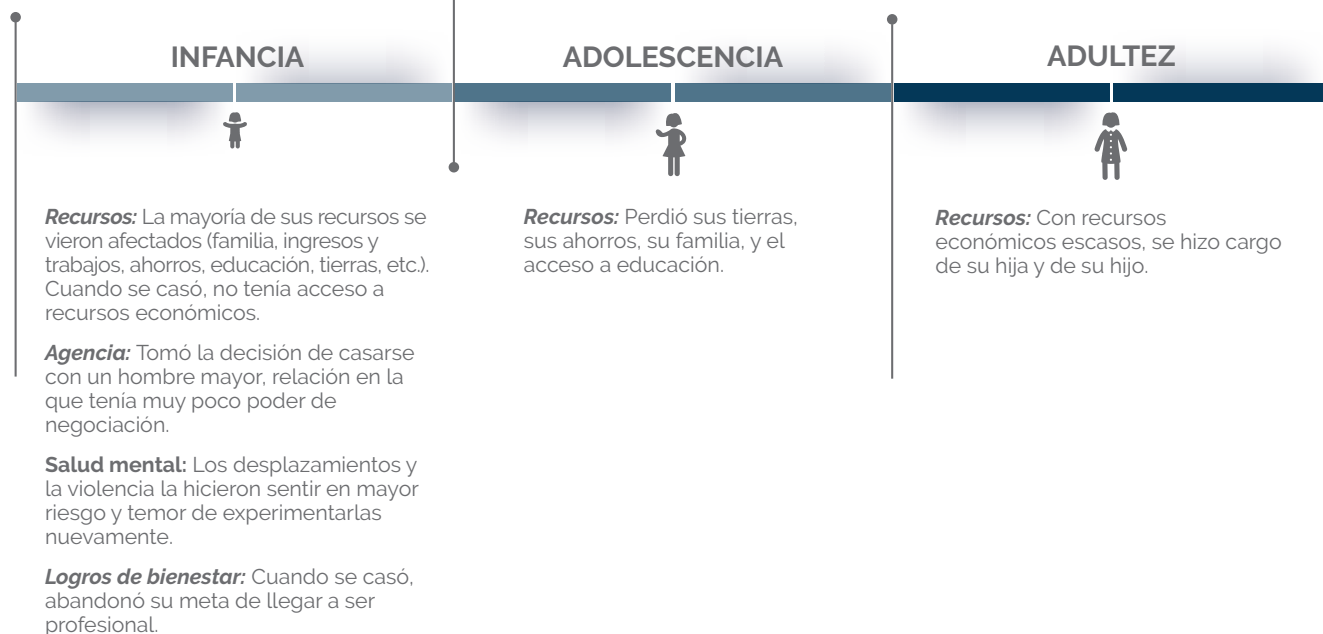
Fue víctima de maltrato intrafamiliar por parte del padre, de **desplazamiento forzado múltiple** a causa del conflicto armado, y de **abuso sexual** (no dice quiénes fueron los responsables).

Se casó a los 13 años porque su madre quedó sola con seis hijos, lo cual dificultó las condiciones de vida.

Fue víctima de **diferentes tipos de VBG (violencia económica, psicológica y física)** por parte de su pareja.

Fue víctima de un nuevo **desplazamiento forzado** a causa del conflicto armado.

A los 25 años tomó la decisión de separarse de su pareja. Al hacerse cargo **ella sola de su hija y de su hijo**, se vio en una situación económica difícil. Fue víctima de **violencias no especificadas por parte de las FARC**.



AFECTACIONES DE SU PROCESO DE EMPODERAMIENTO

Fuente: Elaboración propia con base en los relatos recolectados durante la investigación (septiembre y octubre 2020).

Nota: Las VBG se señalan en rojo, mientras que las otras formas de violencias se resaltan en azul

27 Los nombres fueron cambiados para proteger la identidad de las participantes.



Cuadro 3. Historia de Laura²⁸, beneficiaria de 39 años, persona con discapacidad, afrodescendiente proveniente de Quibdó, Chocó

CONTINUUM DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO

Fue víctima de **abuso sexual** por parte del abuelo, así como de **maltrato físico** por parte de la madre y la abuela. Sin embargo, nadie creyó que el abuso sexual hubiera ocurrido.

Dejó de estudiar por apoyar la economía familiar (**trabajo infantil**).

Sufrió **violencia física** por parte del padre, quien la intentó agredir con un machete.

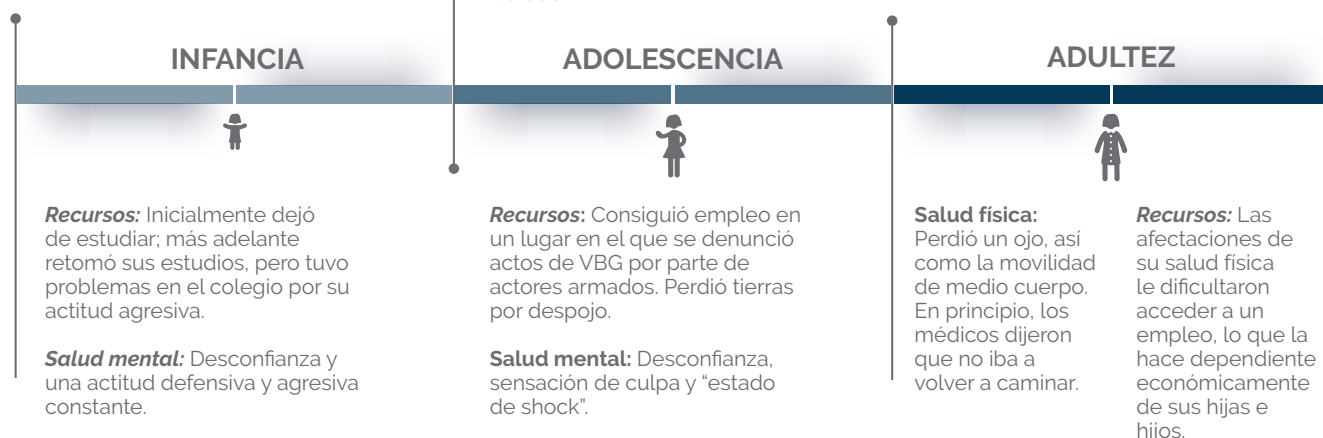
Se fue a trabajar al Casanare y, al llegar, descubrió que era una finca de narcotraficantes. En una ocasión llegaron hombres armados que la agredieron con **maltrato físico e intentaron abusar sexualmente** de ella.

Al volver al Chocó, fue interceptada en una lancha por miembros del ELN, quienes **abusaron sexualmente** de ella. También **fue despojada de sus bienes y amenazada**.

Más adelante, actores armados **la despojaron de su terreno** en Quibdó.

Fue víctima de un **atentado perpetrado por actores armados** (tres disparos) que iba dirigido hacia su hijo.

Después de un año, logró recuperar la movilidad. Empezó a participar en los talleres de organizaciones en el Chocó y a ejercer su liderazgo. La discapacidad le generó dificultades para acceder a un empleo.



AFECTACIONES DE SU PROCESO DE EMPODERAMIENTO

Fuente: Elaboración propia con base en los relatos recolectados durante la investigación (septiembre y octubre 2020).

Nota: Las VBG se señalan en rojo, mientras que las otras formas de violencias se resaltan en azul

Estas historias también dejan ver las consecuencias psicológicas y económicas para las mujeres, tanto de las violencias del conflicto armado, como de las VBG. Un aspecto que hay que resaltar es la falta de respuesta institucional. De todas las participantes en la investigación, solo una afirma que se encuentra a la espera de reparación por parte de la Unidad de Víctimas. De hecho, en el ejercicio

28 Los nombres fueron cambiados para proteger la identidad de las participantes.

de cartografía, al mencionar palabras relacionadas con la institucionalidad²⁹, la mayoría de las mujeres ubicaron dichas palabras en zonas de su cuerpo asociadas con una sensación de malestar. Los hechos que les han ocurrido y la ausencia completa de apoyo institucional en sus relatos visibilizan una acumulación de afectaciones y obstáculos para su empoderamiento económico.

Las mujeres no tienen acceso a recursos básicos como la seguridad y una vida libre de violencia. El *continuum* de las VBG a su vez afecta el acceso a la educación y a la posibilidad de generar ingresos. Además, los desplazamientos producen una pérdida generalizada de *recursos* –tierra, empleo, redes de apoyo–. La pobreza y la inseguridad ocasionadas por el contexto del conflicto armado las lleva a casarse muy jóvenes, lo que afecta su acumulación de capital humano y, como consecuencia, sus ingresos y poder de negociación en el hogar. Además, sufren afectaciones a su salud mental y física como depresión, ansiedad, miedo y aislamiento, lo cual les dificulta escapar del *continuum* de las VBG. Un factor central para comprender las consecuencias diferenciales en las mujeres es el trabajo no remunerado por el cuidado de sus hijos(as) y adultos(as) mayores, hecho que está presente en la mayoría de las historias de vida. Por ejemplo, en el caso de Maritza, se evidencia que ella debió asumir el cuidado de su tía y de su madrina durante su infancia, y más adelante el de su madre, hija e hijo.

Las historias de vida anteriormente narradas dan cuenta de muchas de las afectaciones relacionadas con el empoderamiento económico y están presentes en todos los testimonios. A continuación, se organizan las principales afectaciones halladas en los relatos en relación con cada dimensión del proceso de empoderamiento. Los testimonios utilizados en el resto del documento son del grupo total de participantes en los dos grupos.

29 Las organizaciones institucionales, el Gobierno colombiano, la Unidad de Víctimas, la justicia, la *ruta de atención*, el ejército, los actores armados, entre otros.





4.1.1. Afectaciones sobre los *recursos* y la posición de retirada

“Puse un alud, y aparte del alud ahí pegadito está el lodo, eso fue lo que la violencia tocó, tocó todos los aspectos, todas las columnas las tocó” (beneficiaria proveniente de Florencia).

El desplazamiento es el hecho victimizante más recurrente en los relatos de las participantes. A su vez, sus relatos demuestran que ese desplazamiento lleva a una pérdida generalizada de *recursos*, que incluyen: tierras, activos productivos, vivienda, fragmentación familiar, empleo, estudios, entre otros. La mayoría de las mujeres residen en lugares diferentes a su lugar de nacimiento o al lugar en el que ocurrieron los hechos de violencia, por cuanto han tenido que migrar o se han visto obligadas a desplazarse en diferentes ocasiones, principalmente a ciudades intermedias. Es importante destacar que el desplazamiento tiene impactos desproporcionados sobre las mujeres (Corte Constitucional, 2008). Algunos de estos impactos se deben a que las mujeres se desplazan con personas a su cargo –hijas e hijos u otros familiares–, y al hacerlo empiezan a trabajar como empleadas domésticas, lo que en algunos casos se convierte en trabajo forzado y servidumbre.



Fuente: Material gráfico de la investigación.
Actividad 4: Mi vida, mi casa, mis decisiones.

Esto continúa limitando su acceso a *recursos* y exponiéndolas a sufrir nuevas VBG porque al momento de casarse no cuentan con los *recursos* para dejar una relación abusiva. Como se muestra en el siguiente testimonio, también aceptan trabajos en los que son acosadas o violentadas:

Luego también empecé a ser víctima de amenazas a mí y a toda mi familia, con el tema del liderazgo que llevo. **Me tocó salir de El Salado, me tocó dejar mi casa, me tocó dejar mi territorio, me tocó venirme a otra parte y empezar desde cero** digo yo. **Empezar nuevamente a pagar arriendo, me quedé sin empleo. Yo soy madre cabeza de hogar, yo soy la que siempre está velando por mi mamá, por mi familia** (lideresa del Carmen de Bolívar).

[En] el año 2000, me tuve que desplazar de mi tierra natal (...). Para el 2001, mi mamá trabajaba aquí en la parte de San Juan Bolívar; allí mi mamá fue abusada sexualmente por un integrante de las FARC, [y] eso fue porque ella decidió no entregarle a mi hermana y a mí (...). [En el corregimiento] intentaron hacer una masacre [en la que mataron] a dos familiares cercanos; ahí también intentaron matar a mi mamá y a mis dos hermanitas pequeñas. **De acuerdo con ese desplazamiento, para el 2007 me tocó trabajar porque o trabajaba o no seguíamos estudiando**, porque ya mi mamá no podía volver al campo, entonces me tocó trabajar. En el 2008 (...) **seguimos trabajando en diferentes partes, en casas de familias [y], en una de esas casas de familia, el hijo de la señora con quien yo trabajaba, pues [él] intentó propasarse conmigo** (beneficiaria de San Juan de Nepomuceno).

El asesinato de familiares –que en el contexto del conflicto armado son mayoritariamente hombres (Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas, 2021)– no solo las afecta a nivel psicológico



y emocional, sino que también afecta el acceso a *recursos económicos*. Esto es común cuando las mujeres reciben apoyo económico por parte de su esposo, hijos o hermanos, ya sea a través de dinero, tierras, o de actividades generadoras de ingresos como vender comida, como se puede constatar en el siguiente testimonio:

[Yo en ese tiempo no tenía ni cómo rebuscarme porque no tenía de dónde, no tenía de dónde. Y entonces pues eso me afectó muchísimo pues porque con mi hijo, ya con mi hijo yo hacía lo mismo que hacía con mi mamá: (...) **yo vendía unos pasabocas (...) [que] yo hacía y él me los iba a vender (...). Cuando me lo mataron, ese era mi puntal que yo tenía, porque yo trabajaba y lo mandaba era a vender.** Entonces eso a mí me dio durísimo, no, verdad que para mí eso fue algo tenaz (...) **yo empecé así a tambalear, me empecé a ir, pero super mal** (líderesa de Tumaco).
[Cuando asesinaron a mi papá] yo estaba estudiando administración y estaba en tercer semestre y él era el que [me apoyaba] económicamente y digamos que también psicológicamente. (...) **Entonces yo siento que en ese momento para mí se me truncó todo,** porque, o sea, **él era mi ayuda digamos que psicológica, económica, y pues yo no terminé de estudiar** porque, aunque hice un cuarto semestre digamos que con esfuerzos míos, no lo pude lograr, porque, o sea, quedaba muy difícil (líderesa de Corozal).

En este orden de ideas, dos de los *recursos* más afectados por el conflicto armado son la educación y la acumulación de capital humano. A causa de los actos de violencia perpetrados por los actores armados – desplazamientos, masacres, violencia sexual, entre otras –, muchas de las niñas y adolescentes se ven obligadas a abandonar sus estudios básicos o a renunciar a la idea de hacer estudios superiores. Esto afecta su empoderamiento económico, que es uno de los *recursos estratégicos* que promueven la autonomía económica y que podría romper la circularidad de las violencias al permitir que las mujeres tengan mayores

posibilidades laborales para salir de relaciones abusivas. Además, se encontraron diferentes situaciones en las que las mujeres abandonan sus estudios debido a la violencia sexual, ya sea por sus afectaciones psicológicas o por embarazos producto de violaciones:

Violencia sexual: [A] mí me violaron muchos paramilitares; (...) yo quedé embarazada, **tengo mi hija producto de esa violación. (...) Dejé de estudiar, mis estudios se quedaron, ahí a los 15 años empecé a trabajar, a trabajar y trabajar.** Me encerré, yo demoré casi prácticamente como dos años en que solo iba prácticamente del trabajo a la casa, del trabajo a la casa (líderesa del Carmen de Bolívar).

La deserción escolar y la falta de acumulación de capital humano también están asociados a la pobreza que, por las normas sociales y de género, afecta desproporcionadamente a las niñas. Ante la falta de *recursos económicos* en los hogares y por su condición de género, las niñas son obligadas por sus familias a hacerse cargo del trabajo de cuidado o doméstico. Cuando las niñas siguen estudiando, esto genera sobrecarga de trabajo y escasez de tiempo para actividades de desarrollo según su edad. Otra consecuencia posible de la pobreza en los hogares es que las adolescentes decidan salir de su hogar por malas condiciones socioeconómicas, normalmente por medio del matrimonio, lo que las expone a relaciones abusivas. Los siguientes testimonios exponen estas realidades:

Trabajo doméstico y de cuidado: Yo comencé [a cuidar a mis hermanos y a estar encargada de las labores de la casa] **desde los 10 años cuando salí de estudiar,** porque mi papá murió cuando [yo] tenía 8 años. Entonces desde ahí yo comencé a ayudarlo (...) **a cuidar a mis hermanitos porque todos quedaron pequeños; nosotras éramos dos hermanas más grandes, pues éramos las que ayudábamos a mi mamá a salir adelante (...)** fue como el trabajo y el trabajo y ahí pasó todo y a los 16 años pues ya decidí,



porque yo me fui cuando tenía 10 añitos; ya mi mamá me mandó a trabajar a una casa de familia y eso uno ya miraba que a uno lo regañaban. Entonces como uno trabajaba tenían derecho a regañarlo. Entonces uno ya se siente como maltratado, entonces pues sí, eso fue triste (líderesa de Inzá).

Trabajo forzado y servidumbre: [Cuando] yo **empecé a trabajar, tenía 8 años.** Mi mamá [tenía] una amiga, supuestamente, entre comillas, [que le dijo] (...): "Petra, préstame a la niña para que vaya" (...), [y entonces] **me convirtieron en una esclava**, yo ahí lo que ustedes no se imaginan: a preparar la comida, a hacer quehaceres domésticos. **La señora salía y me dejaba con su cuñado; una vez prácticamente me intentó violar** (...). Después llegó otra señora amiga de mi mamá y también le dijo: "Petra, préstame a la niña para que me ayude con los niños"; mi mamá (...) accedió encantada por la cuestión de que éramos muchos, [entonces] ella accedió otra vez (...). **Empecé a trabajar con una señora; me maltrató que ustedes ni se imaginan, yo era la esclava de sus quehaceres**, (...) me tocaba andar con una nena para arriba y para abajo (...) me maltrataba, me trataba de (...) cosas horribles, me jalaba del pelo (...). **Yo desafortunadamente no podía defenderme; una niña de 9 años, ¿qué se puede defender? Hasta los 12 años duré con esa señora** (beneficiaria del Carmen de Bolívar).

Participante: A los 13 años fue cuando conocí al papá de mis hijos, me fui a vivir con él de 13 años. Pues ahí, tenía pareja, **tenía maltrato, abusos económicos, abusos verbales, emocionales y todo tipo de violencia** (...).

Facilitadora: ¿Por qué cuando tienes 13 años decides irte a vivir con tu pareja?

Participante: Porque era muy difícil. **Mi mamá quedó sola con 6 hijos;** fue muy difícil para ella y entonces ella pues vivía trabajando y esa es una edad donde la mayoría somos muy rebeldes. Entonces uno piensa por ser un rebelde, también uno coge el cielo con las dos manos, **empieza a cometer errores**, eso fue lo que pasó (beneficiaria de Florencia).

Se han mostrado diferentes formas en las que el *continuum* de las VBG afecta los *recursos* de las mujeres: las lleva a perder el acceso a educación, ingresos, activos, entre otros. Como se ha dicho, esto disminuye la posición de retirada de las mujeres y les dificulta abandonar sus relaciones abusivas y, por lo tanto, retroalimenta la circularidad de las violencias. El siguiente testimonio de Maritza (Cuadro 1) relata cómo, para irse del lugar donde las FARC la violentaron, acepta irse con un señor que más adelante abusa sexualmente de ella:

Después de tanta tristeza y tanto dolor **[por la violencia sexual y tortura por parte de actores armados]**, había un señor que supuestamente estaba enamorado de mí y yo decidí aceptarle



salir de allá (...). Ese señor me esperó en otro municipio (...). Me [preguntó] si yo estaba dispuesta a venirme con él, yo le dije que sí. Me decía que si [lé] me gustaba; yo le dije que sí, pero mentira, ni me gustaba, ni lo quería ni nada; él no sabía lo que me había pasado (...). Él se va conmigo a un hotel y mis dos hijos; después conseguimos una casa y nos quedamos acá. Pasó mucho tiempo; él, en su negocio de vender ganado; pasaron como 7 meses. **Me tocó duro: todas las noches él quería estar conmigo, [y entonces] yo cogía las toallas higiénicas y les echaba sangre de ganado, las pintaba de rojo para que él no me molestara porque, después de ese hecho, era peor con él. Todas las noches a las 7 de la noche me decía “componte” y era peor, y no podía decir nada [porque] yo no tenía dinero, no tenía familia a quién decirle las cosas** (lideresa del Carmen de Bolívar).

Las mujeres que se ven expuestas al *continuum* de las VBG sufren múltiples consecuencias. La pérdida de *recursos* afecta la posición de retirada, disminuye el poder de negociación de las mujeres en los hogares (Agarwal, 1999), y les dificulta recuperarse de las afectaciones a la *agencia*, afectaciones que se describen a continuación.

4.1.2. Afectaciones sobre la *agencia*, la toma de decisiones y el poder de negociación

Muchas de las participantes describen etapas de sus vidas en las que, como resultado de las violencias, veían su vida paralizada, pues atravesaron estados de profunda tristeza y aislamiento. Esto, en algunos casos, las llevaba al punto de cometer intentos de suicidio. Durante estas fases, su *agencia* se encuentra completamente afectada porque resulta imposible para ellas verse a sí mismas con la capacidad de tomar decisiones para salir adelante, por lo que se aíslan y entran en depresiones que limitan su rendimiento laboral. Las afectaciones sobre la *agencia* se presentan de diferentes maneras y no se pueden

asociar a cierto tipo de violencia o ciertos mecanismos de afrontamiento. Por el contrario, depende de los *recursos* con los que cuenta la sobreviviente en ese momento para sobreponerse a los hechos violentos – que pueden generar un trauma–. Estas situaciones se encuentran principalmente en los relatos de asesinato de hijas e hijos, violencia física, sexual y tortura por parte de actores armados y amenazas vitales a su vida por parte de la pareja. El siguiente testimonio relata la parálisis referida:

Participante: (...) después de un hecho victimizante, [como] todas saben, es muy difícil (...). La época de culpabilidad, bueno que ya prácticamente se me ha ido olvidando. **El haber abandonado el territorio me limitó mucho económicamente.** La [búsqueda] de justicia, que viene atada a mis manos, las ganas de aprender.

Facilitadora: ¿Cómo sientes que eso en ese momento impactó en ti? (...) ¿Había algo que querías hacer –estudiar, lograr, etc.– y que se hubiera visto interrumpido precisamente por eso que sucedió? ¿Algo así te pasó?

Participante: Claro, claro que sí. Algo muy terrible porque para ese entonces yo era muy joven. Ya era madre, sí, ya tenía mis dos hijos mayores. ¿Y qué podría yo decir? **Tú pierdes totalmente el horizonte y la razón de vivir prácticamente, o eso fue lo que yo sentí en su momento.**

Facilitadora: ¿Y en ese momento trabajabas?

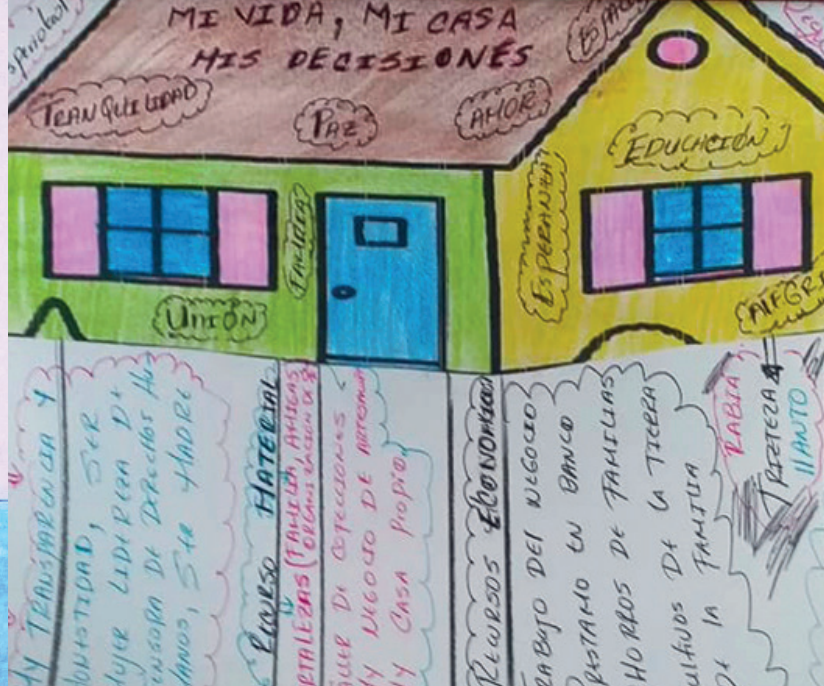
Participante: Claro.

Facilitadora: ¿Y seguiste trabajando? ¿O tuviste que interrumpir?

Participante: No, **yo me aislé de todo y de todos un buen [tiempo], estuve aislada unos... ¿qué? Tres, cuatro años de todo y de todos.**

Participante: Y, sin embargo, ¿nunca paraste de trabajar?

Participante: Pues, así como yo trabajaba, no. Yo tuve un cambio total: yo abandoné lo que yo hacía.



Hay hechos de VBG que no generan parálisis, pero crean una autopercepción de inferioridad de las mujeres en relación con sus parejas y/o sus otros agresores que disminuye su autoconfianza. Esto, por un lado, disminuye el poder de negociación en el hogar y, por el otro, impide que las mujeres tomen decisiones que les permitan alcanzar un bienestar económico, pues no se sienten capaces de emprender proyectos como empezar a estudiar o crear un negocio. Para las mujeres que han sido víctimas de VBG, la autopercepción de inferioridad también dificulta la decisión de abandonar a su agresor, que podría ser estratégica para cortar con la circularidad de las violencias del *continuum*. Esta afectación se presenta en aquellos casos de violencia psicológica en los que la pareja las menosprecia prolongadamente, incluso hasta el punto de hacerlas dudar de sí mismas. También sucede que, ante hechos de violencia sexual y tortura por parte de grupos armados, algunas mujeres se sienten culpables o avergonzadas por lo que les sucedió y su autoestima se afecta. Por último, la violencia por parte de otros miembros de la familia en la infancia, madre o padre especialmente, introduce desde muy temprano una autopercepción de inferioridad. Los siguientes testimonios dan cuenta de esta afectación:

Entonces fue como tanta violencia psicológica, que siempre me decía "usted es una bruta, usted no sirve para nada,

esto está mal hecho, usted nunca va a salir adelante, usted no es nada sin mí"; entonces como que todo eso uno empieza a creérselo. [Entonces me puse a trabajar] (...) [y] me hice amiga del representante legal de la asociación en la cual yo trabajo. Le comenté a él y todo y dijo: "pero usted qué se va a meter en eso, si usted es una tonta, eso no sirve para puta mierda", así me lo dijo. Pero más sin embargo pues hacían actividades, [y] yo no iba pues porque no me daba permiso (beneficiaria de Florencia).

Mi mamá lavaba, planchaba, cocinaba y uno le ayudaba en los quehaceres de la casa. Pero lo malo es que cuando lo regañaba a uno le decía: "tú no sirves para nada". Eso lo iba marcando a uno cuando chiquito. Bueno, había un espacio en la casa que estaba atrás, un patio que había como una lomita, [en donde] yo me descargaba y lloraba (líderesa de Corozal).

Las afectaciones de la *agencia* dificultan la posibilidad de tomar decisiones estratégicas que rompan la circularidad de las violencias del *continuum*. Diversos relatos demuestran que, en repetidos momentos de sus vidas, las mujeres toman decisiones para cubrir necesidades urgentes y en respuesta a las condiciones de inseguridad que puedan estar enfrentando (desplazamientos,



masacres, violencia sexual), pero que no buscan su bienestar económico y que incluso pueden ser un factor de riesgo para la ocurrencia de nuevas VBG. Algunos ejemplos que ya se han mencionado son el matrimonio para escapar de una situación de inseguridad, o migrar para cuidar de otras personas. Como se muestra a continuación, cuando estas decisiones se toman a una edad muy temprana, el riesgo de sufrir más VBG es aún mayor:

Entonces **para mí casarme era –hoy en día, a mi edad lo comprendo– la manera perfecta de tener libertad y salirme de mi casa** porque yo en mi casa estaba súper aburrida, **porque no solamente era la violencia de mi madre, porque mi papi fue alcohólico anónimo (...)**. [Luego empecé a tomar conciencia de lo que estaba pasando en mi vida: mi marido tenía otro hogar]. [A mi marido] **nunca le alcanzaba la plata y la que respondía era yo; ¿cómo así?** Entonces ahí había una violencia económica y también obviamente una violencia moral porque él era mi esposo y él tenía otro hogar (lideresa de Bogotá).

Como se explicó anteriormente, el empoderamiento económico es un proceso por medio del cual las mujeres obtienen *recursos* y *agencia* para alcanzar sus *logros de bienestar*. Sin embargo, como se ha visto a lo largo de esta sección, la exposición al *continuum* de las VBG afecta de manera reiterada este proceso. De hecho, una de las implicaciones es que no se cuenta con un recurso que se considera básico para el empoderamiento: el acceso a una vida libre de violencia. En la mayoría de los casos, las distintas formas de violencia empiezan en la infancia y hacen que las mujeres se encuentren con dificultades para alcanzar las metas que se propongan, o incluso pierdan de vista los logros que quieren alcanzar por las continuas amenazas a su seguridad. En su testimonio (Cuadro 2), Tatiana se refiere a la decisión de haberse casado a los 13 años (relación en la que sufrió múltiples maltratos):

Uno a esa edad y siendo rebelde pues obvio que uno siempre va a tomar decisiones equivocadas, **pero sí, claro que afecta en el proyecto de**

vida porque si yo hubiese sido más madura pues estaría a estas alturas de mi vida, no sé, digamos ya con una carrera profesional, digamos en el extranjero como era el proyecto de vida; pero pues a raíz de esa decisión y de todo lo que estaba abarcando en ese momento, pues obvio que el proyecto de vida se fue, se fue al piso. Se me fue la paloma... (beneficiaria de Florencia).

Se ha encontrado que, durante la mayor parte de sus vidas, para las mujeres es prácticamente imposible alcanzar los que habrían sido sus *logros de bienestar*: ser profesionales, tener un negocio propio, tener autonomía económica, apoyar a sus familias económicamente, o tener una casa propia. Debido a las reiteradas afectaciones generadas por el *continuum*, las mujeres se ven obligadas a “sacrificar” dichos proyectos y dejar esas metas de lado ante las necesidades urgentes y las responsabilidades de cuidado, principalmente relacionadas con sus hijas e hijos. En este contexto, se entiende por qué las organizaciones desempeñan un papel fundamental en el empoderamiento económico de las mujeres, pues las invitan a ocuparse de sí mismas y de sus proyectos. Como lo menciona una de las participantes, gracias al trabajo en la organización, “me he dedicado más a mí”.

4.2. Procesos de empoderamiento, resiliencia y el papel de las organizaciones de mujeres

Además de comprender las consecuencias del *continuum* de las VBG sobre el empoderamiento económico de las mujeres en el contexto del conflicto armado en Colombia, esta investigación busca proponer mecanismos que permitan a las sobrevivientes salir adelante y romper la circularidad de las VBG. En este sentido, los relatos de las mujeres analizados en este estudio demuestran que el empoderamiento no es un proceso lineal y que está determinado por múltiples factores, entre los que se destacan las organizaciones de mujeres.



Así, las aproximaciones al proceso de empoderamiento económico en las que prima la visión individualista del empoderamiento desconocen el rol de lo colectivo (Krenz *et al.* 2014), que en este contexto es central por el trabajo que realizan las organizaciones de mujeres. Por un lado, algunas mujeres acuden a estas organizaciones para buscar apoyo, ya sea porque están enfrentando situaciones de VBG, o porque se interesan en las actividades que se ofrecen – como talleres y charlas sobre derechos³⁰. Por otro lado, están las lideresas, que son mujeres que también han sido víctimas de actos de violencia y de VBG, y que conformaron las organizaciones para la defensa de sus derechos y la búsqueda de justicia. En su caso, el empoderamiento se ha dado en gran medida gracias al acompañamiento a otras mujeres. Los resultados muestran que las organizaciones de mujeres, primero, constituyen un *recurso social*; segundo, favorecen el acceso a y el control de otros *recursos*, lo que a su vez les permite a las mujeres fortalecer su proceso de *agencia individual* y tomar decisiones estratégicas –como dejar una pareja abusiva–; y tercero, favorecen procesos de *agencia colectiva* cuando se unen a luchar por sus derechos y crear proyectos productivos. Estas tres dimensiones conducen a que las organizaciones promuevan el bienestar de las mujeres sobrevivientes.

4.2.1. El papel de las organizaciones sociales en los procesos de empoderamiento económico

La primera dimensión se refiere a que las organizaciones sociales son un *recurso social* central, por cuanto son un espacio en el que las mujeres encuentran redes de apoyo y acompañamiento de otras mujeres, tanto si son beneficiarias como si son lideresas. Dentro de

las actividades que se ofrecen hay círculos de mujeres, ollas comunitarias, talleres y charlas sobre derechos de las mujeres, VBG, e incluso actividades de autocuidado como retiros, masajes, entre otras. Reconstruir vínculos comunitarios es un aspecto crucial del proceso de empoderamiento económico, puesto que ayuda a romper la circularidad de las violencias (CNMH, 2015) y contribuye a la reconstrucción de la autoconfianza. Además, esta red de apoyo incluye, en la mayoría de los casos, un acompañamiento psicosocial por parte de profesionales y acompañamiento jurídico para quienes desean interponer demandas. Esto se ve en el siguiente testimonio:



Fuente: Material gráfico de la investigación.
Actividad 5: Fotovoz y carta a mí misma.

³⁰ Los talleres más comunes en los relatos de las participantes de diferentes regiones son sobre derechos sexuales y reproductivos. También se hacen formaciones en torno a la Ley 1257 de 2008 y las VBG.



Tener una estabilidad económica [y] recibir amor (...) de mis compañeras de trabajo es como lo más bonito que siempre hemos tenido en mi organización. Porque no es la asociación como les dije, sino que aparte de asociación **nos hemos formado como una familia** [en la que] "ya Fulana extraña a Fulana, que ya por qué no vino, que llamémosla a ver qué pasa". **Entonces ya somos como familia** (beneficiaria de Florencia).

(...) **la organización, que es la fuerza que me ha tenido para salir adelante.** [En la organización he aprendido sobre] mi compañerismo, mi humildad, mi inteligencia, mi unidad, mi tolerancia, mi sororidad por todas mis compañeras, mi compromiso, y pues igualmente este es el esfuerzo (líderesa de Florencia).

Las organizaciones de mujeres también facilitan el acceso a **recursos como la información sobre las VBG y los derechos de las mujeres**, lo que incide en la decisión de romper el ciclo de las VBG porque contrarresta la normalización de la violencia. En este sentido, dichos *recursos* son una precondition para el empoderamiento emocional, psicológico y económico. El siguiente testimonio muestra cómo la mujer "abre los ojos" a la violencia que estaba viviendo:

Empecé a ir a unas charlas que dieron de equidad e igualdad de género y yo desde ahí empecé a abrir los ojos. **Yo decía "algo está mal y no me encaja ahí en esa relación; no es una relación, sino es como algo tóxico para mí"**. Por la depresión, por ansiedad, pensadera, estrés, me subí de peso; hasta pues todos los insultos que recibía de parte de él. Entonces empecé, seguí las charlas, seguí participando (beneficiaria de Florencia).

Otro recurso que las organizaciones ofrecen en algunos casos es **el recurso económico en forma de auxilio económico directo**. Estos

auxilios son otorgados a mujeres en riesgo de feminicidio, y se traducen en dinero en efectivo para transporte, trámites, alimentación, o un lugar en una casa de acogida. Este tipo de apoyo busca garantizar la posibilidad de vivir en un espacio libre de violencia que proteja la integridad física, que es una condición necesaria para el proceso de empoderamiento (Kabeer, 1999). En algunos casos, estas organizaciones remiten a las mujeres a las rutas institucionales –como las comisarías de familia, la policía, la defensoría del pueblo–, lo cual, cabe aclarar, no garantiza que las mujeres no sean revictimizadas durante el proceso. Cuando la respuesta institucional es deficiente, las organizaciones acuden a las ONG o incluso a personas conocidas.

La segunda dimensión se refiere al proceso de fortalecer la agencia individual y tomar decisiones estratégicas, como salir de una relación violenta o empezar a manejar los propios recursos. Es importante resaltar que estos procesos no son lineales ni suceden de forma automática una vez las mujeres se unen a las organizaciones. En algunos casos, la necesidad de garantizar condiciones de vida óptimas para las hijas e hijos o la dependencia económica les impide tomar decisiones como abandonar una pareja abusiva. Sin embargo, se encontró que tanto las beneficiarias como las líderes percibieron que su poder de negociación aumentó al interior de sus hogares después de haberse unido a dichas organizaciones. En este orden de ideas, fortalecer la *agencia individual* rompe la circularidad del *continuum* de las VBG, como lo muestran los siguientes testimonios. En el segundo caso, es interesante resaltar que la participante afirma que tiene poder de decisión en el hogar porque hace un aporte económico. Esto desconoce el trabajo del cuidado en el hogar como un aporte y asocia la toma de decisiones al factor económico.

Le debo muchísimas cosas a mi organización de base, a la Asociación de Mujeres Emprendedoras Cimientos del Hogar, a



ASUDELMA, y a la plataforma porque ellos estuvieron conmigo es ese tiempo [en el que **tomé la decisión de separarme**]. En esas capacitaciones **me empoderé de mi papel como mujer, como madre cabeza de hogar que quería salir adelante y que no quería ser más pisoteada por un hombre como ese** (beneficiaria de Florencia).

Lo otro es que **ya yo apporto a los gastos de mi hogar, entonces yo también tengo derecho a decidir en lo que se vaya a hacer**. Sigo retroalimentándome en los procesos [de los] que hoy hago parte porque siento que es una manera de sanar esas heridas, que en ciertas ocasiones me estremecen y cuando yo escucho otras mujeres hablando de todo el tema de violencias de género, también me doy cuenta [del] que, con el paso del tiempo y todos estos aprendizajes, yo también las he aprendido a identificar. **Entonces yo creo que esto ha sido una apuesta para mí como mujer, como madre, como lideresa** (lideresa de Chigorodó, Antioquia).

El fortalecimiento de la *agencia individual* también se evidencia en el hecho de que las organizaciones de mujeres promueven el surgimiento de nuevos liderazgos. Es común encontrar que las mujeres que llegan a la organización –para pedir acompañamiento en situaciones de violencia– desarrollen, durante el

proceso, las capacidades y el interés para ayudar a otras mujeres, y se empiecen a reconocer como lideresas. Esto muestra, primero, el fortalecimiento de la *agencia individual* y el desarrollo de nuevos *logros de bienestar* – como ser lideresa –, y segundo, que se dan procesos de resiliencia en los que las mujeres no solo mejoran, sino que encuentran significado en la experiencia propia al poder ayudar a otras, como se muestra a continuación:

De hecho, las siento, **las recuerdo, [pero] no con dolor; ya las veo de otra manera porque son mi fortaleza, ahora veo que es mi fortaleza. De pronto anteriormente no conocía el tema de género ni de violencias basadas en género, y no reconocía la importancia que tiene [que] uno [pueda] identificar esas violencias**, pero hoy me siento una mujer restaurada, capaz de ayudar a que otras puedan restaurar también en su vida personal familiar y el entorno de la comunidad (lideresa de Chocó).

La tercera dimensión se refiere a los procesos de *agencia colectiva*, que se presenta cuando las mujeres se unen para crear proyectos colectivos que incluyen grupos de ahorro y crédito, asociaciones productivas, cooperativas, entre otras, lo que a su vez las acerca más a sus *logros de bienestar*.

Uno de los ejemplos de *agencia colectiva* es el **Comité de Mujeres de la Asociación Campesina de Inzá-Tierradentro**, que creó grupos de ahorro y



crédito para mujeres campesinas. A la mayoría de las participantes, estos grupos les permitieron acceder por primera vez a un ingreso controlado por ellas, pues eran mujeres que siempre habían trabajado sin remuneración en la tierra donde vivían y era su marido quien comercializaba y manejaba los ingresos del hogar. De hecho, la *agencia colectiva* fue asimilada como un ejercicio que promueve el empoderamiento porque, con el tiempo, las mujeres pudieron acceder a un ahorro *–recurso estratégico–* con el cual podían tomar decisiones autónomas transformadoras de la dinámica de género entre ellas y sus maridos *–por ejemplo, invertir en la cocina de la casa–* encaminadas a alcanzar sus *logros de bienestar*.

Otros ejemplos de la *agencia colectiva* son, por un lado, la **Asociación Sueños del Mañana (ASUDELMA)**, que creó un negocio de confección y comercialización de sábanas hechas por mujeres víctimas del conflicto *– que a su vez le genera ingresos a la organización–*, y por el otro, la organización **Esfuézate** ubicada en los Montes de María, que dispone de un terreno en comodato en el que se llevan a cabo labores de agricultura y piscicultura con las mujeres de la organización:

[Esta] organización de mujeres (...) me ha preparado para tener, para aprender más, para defenderme como mujer (...). En esta organización también pertenecemos a unas **cajas de ahorro de crédito local, las cuales nos permiten, cada 15 días, pertenecer a los ahorros; nos ha ayudado para sostener los ingresos para la familia** y lo que aportamos aquí cada uno, lo que nos ha servido mucho. En la otra columna de la familia, los grupos de mujeres también, porque es familia y grupo de mujer. Los recursos que nos ayudan también, o sea los que me ayudan también para fortalecer lo de las capacitaciones (beneficiaria de Inzá).

Mira que **he tenido la ayuda de otras mujeres que como tú pasaron por situaciones difíciles, pero que hoy [en] día son mujeres**

empoderadas que han salido adelante como nosotras. Te cuento también que **nos organizamos**, creamos una organización que se llama **Esfuézate y trabajamos proyectos productivos** (Carta a mí misma, Esfuézte).

Los procesos de *agencia colectiva* que llevan a cabo las organizaciones de mujeres tienen un componente psicosocial y complementan las iniciativas productivas con estrategias para el empoderamiento psicológico *–como los círculos de mujeres o las capacitaciones sobre derechos–*. Abordar el componente psicológico las diferencias de otras iniciativas del gobierno o de instituciones como las cámaras de comercio o el SENA, en las que solo se tiene en cuenta el componente productivo.

Porque lo que pasa es que [en] el Estado a veces dan proyectos productivos a personas que todavía no les han trabajado la parte psicosocial, entonces **nosotros primero trabajamos la parte psicosocial para después entrar en el emprendimiento**. Porque si a ti no te tratan lo psicosocial, ¿cómo va a poder emprender? (líderesa de Corozal).


Como resultado del apoyo al proceso de empoderamiento económico de las sobrevivientes de las VBG, las organizaciones de mujeres promueven el cuestionamiento y cambio de las normas sociales y de género. El fortalecimiento de la *agencia individual* y los procesos de *agencia colectiva* repercuten a nivel familiar y comunitario porque cambian las dinámicas de negociación al interior de los hogares y las organizaciones se movilizan hacia espacios públicos de incidencia (Gammage *et al.* 2016). Teniendo en cuenta que en estos territorios se han naturalizado los órdenes de género militaristas (Theidon, 2009), el trabajo de las organizaciones cuestiona una de las características más arraigadas en el *continuum* de las VBG: la normalización de la subordinación y de la violencia en contra de las mujeres. Los siguientes dos testimonios muestran cómo se incide en los ámbitos comunitarios:



Entonces, **esos poderes de decisión, que además se toman en la casa, luego repercuten en la comunidad** (...). Ese ejercicio empezó cuando ellas [pudieron] empezar a decidir en la casa, cuántos hijos tener (...). Como yo les decía, la democracia debe empezar desde la casa: en la cama, desde cómo duermo, cuándo me acuesto, cuándo quiero tener sexo, cómo quiero tener sexo, cuántos hijos quiero tener, y eso no va a permitir que usted quiera decidir sobre cómo cuido mi cuerpo (...) **esas decisiones que tienen que ver con el cuerpo de uno, pero que repercuten en lo público y en lo comunitario.** (...) Cuando empezaron los grupos de ahorro, todas decían "pero dónde ahorro si yo no trabajo en nada", y yo [dijel]: "así como saca para el mercado, también saca para los ahorros", y eso significa bienestar para usted, **pero a partir de poder manejar la plata y de poder** (lideresa de Inzá).

Para mí, cuando las mujeres toman la decisión de unirse, es un paso enorme para ellas. (...) He visto cómo al principio en las familias ellas van a salir a las reuniones y los hombres les dicen que a qué van, que a echar chisme. Y luego ellas siguen insistiendo, por participar con otras mujeres, porque a ellas estos procesos las sanan. **Esto cambia la negociación de ellas en el hogar, y los hombres empiezan a ser partícipes de los procesos** (lideresa del Carmen de Bolívar).

Como se ha demostrado, las organizaciones de mujeres juegan un rol importante en el empoderamiento económico de las sobrevivientes de las VBG. Por esta razón, es muy importante reconocer su trabajo en el territorio y fortalecer sus habilidades y procesos para hacerles acompañamiento en materia de empoderamiento económico. En la siguiente sección se presentan algunas recomendaciones en este sentido.



5. Conclusiones y recomendaciones

En los territorios afectados por el conflicto armado, es necesario comprender las VBG con base en el concepto de *continuum*. Este concepto permite identificar la circularidad que existe entre los diferentes tipos de violencia que viven las mujeres a lo largo de sus vidas y los actos de violencia que son perpetrados por sus familiares, su pareja y actores armados. El *continuum* de las VBG tiene consecuencias diferenciales para ellas a nivel psicológico y económico-laboral, consecuencias que a su vez reproducen las VBG porque el *continuum* les impide romper fácilmente esa circularidad de violencia. Además, la existencia de normas sociales que consagran la división sexual del trabajo y la normalización de las VBG agrava esas consecuencias.

En esta investigación se analizó cómo el *continuum* de las VBG afecta el empoderamiento económico de las mujeres. Como se dijo anteriormente, uno de los *recursos* más afectados es el acceso a la educación. Por su parte, el desplazamiento –que no es una VBG, pero que sí afecta a las mujeres de forma diferencial– ocasiona una pérdida general de *recursos* –como tierras, vivienda, fragmentación familiar, activos, entre otros–. Como resultado del *continuum*, una alta cifra de niñas, adolescentes y mujeres se han visto obligadas a trabajar desde una edad muy temprana o a asumir responsabilidades domésticas y de cuidado –remuneradas y no remuneradas–, lo cual afecta su acumulación de capital humano y sus ingresos futuros. Esta situación lleva a algunas mujeres a buscar una relación de pareja sin los *recursos* cruciales que les permitan salir de relaciones abusivas.

El *continuum* de las VBG afecta principalmente la salud mental de las mujeres, quienes desarrollan sentimientos de culpa, baja autoestima, inseguridad, miedo, entre otros. En algunos casos, estas afectaciones llevan a una parálisis en sus vidas o a intentos de suicidio. La salud física también se ve afectada, aunque la mayoría de las participantes sostiene que los daños más graves se dan a nivel emocional. Aunado a la pérdida de *recursos*, estas afectaciones dificultan la toma de decisiones estratégicas encaminadas a aumentar su bienestar socioeconómico y evitar situaciones de VBG.





Como consecuencia de las VBG sufridas en el contexto del conflicto armado –ya sea por parte de sus parejas o por actores del conflicto–, muchas mujeres perdieron sus trabajos y negocios, dejaron de recibir ingresos, y tuvieron que dejar sus tierras. Debido al desplazamiento forzado que les impidió estudiar y a la situación de pobreza generalizada, estas mujeres ya se encontraban en una situación económica precaria y, como consecuencia, se involucraron en relaciones sin poder de negociación ni posición de retirada.

Por otro lado, las organizaciones de mujeres cumplen un rol fundamental en el proceso de empoderamiento de las mujeres. En primer lugar, estas organizaciones son un *recurso social* que favorece el acceso a y el control de otros *recursos* –como educación e ingresos– por medio de formaciones, promoviendo grupos de ahorro, ofreciendo información sobre sus derechos, entre otros. En segundo lugar, gracias a este *recurso*, es frecuente que las mujeres logren fortalecer su proceso de *agencia individual*, ya que mejoran su autoestima y toman decisiones estratégicas –como dejar a sus parejas abusivas, crear metas y actuar para generar ingresos–, lo cual propende hacia su bienestar. Por último, las organizaciones de mujeres promueven procesos de *agencia colectiva* a través de asociaciones productivas, grupos de ahorro y crédito, cooperativas, entre otros. Esto no solo favorece el empoderamiento económico a nivel individual y colectivo, sino que promueve el cambio de normas sociales porque impacta a las familias y a la comunidad.

La evidencia de este estudio muestra que es necesario seguir ampliando la comprensión del *continuum* de las VBG y cómo este afecta diferencialmente a las mujeres. Las estrategias de atención y acompañamiento a las sobrevivientes deben tener presente el *continuum* y orientarse hacia la ruptura de la circularidad de las VBG. Para lograrlo, la implementación de estrategias que promuevan el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres resulta crucial.

5.1. Recomendaciones

Es crucial que se dé una mayor visibilidad al *continuum* de las VBG y a su relación con el empoderamiento de la mujer. La Comisión de la Verdad tiene un rol fundamental con respecto al esclarecimiento de la verdad en el conflicto armado, y también con respecto a la identificación de las consecuencias diferenciales que dicho conflicto ha tenido en las mujeres, incluso más allá de los hechos victimizantes ya ampliamente conocidos. La comprensión de estas afectaciones tiene implicaciones en el diseño de programas que busquen promover el empoderamiento económico de las mujeres sobrevivientes de las VBG y el fortalecimiento de las organizaciones que las apoyan. Así, los y las economistas, así como las políticas laborales o de generación de ingresos cuya prioridad sean las mujeres rurales en territorios afectados por el conflicto armado, deben tener en cuenta la relación entre las VBG y el empoderamiento económico de las sobrevivientes.

No es posible crear políticas realmente efectivas para esta población sin tener en cuenta las consecuencias de las VBG en la *agencia* de las mujeres, concretamente en términos de su autoestima y autoconfianza, su toma de decisiones estratégicas, y su capacidad para definir metas y actuar para lograrlas. En este orden de ideas, los programas de atención psicosocial, la *ruta de atención* y las estrategias para la prevención de las VBG deben contemplar un componente económico especialmente diseñado para sobrevivientes. Parte del trabajo debe centrarse en el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres que se encuentran en las zonas de conflicto armado, con el fin de que estas puedan continuar con su labor a través de estrategias integrales que incluyan procesos psicosociales y de empoderamiento económico.

A continuación, se dan algunas recomendaciones encaminadas a fortalecer los procesos de empoderamiento económico de las mujeres sobrevivientes de las VBG y de las organizaciones de base que las apoyan.



5.2. Empoderamiento económico de las mujeres sobrevivientes

- i. **Visibilizar la relación entre el *continuum* de las VBG y las posibilidades laborales de las mujeres en los diferentes espacios de incidencia locales, nacionales e internacionales.** Algunas de las estrategias que se pueden diseñar e implementar en este sentido son las siguientes: primero, apoyar la participación de organizaciones de mujeres en eventos locales sobre equidad de género, VBG y empoderamiento económico de las mujeres – conversatorios, charlas, congresos–. Segundo, utilizar los espacios de incidencia y sensibilización con participación de instituciones como la Comisión de la Verdad y la Instancia Especial de Género para plantear el empoderamiento económico de las sobrevivientes de las VBG, lo cual promueve la ruptura de la circularidad de las violencias. Y tercero, asegurar el acceso a la justicia y a la verdad con el fin de garantizar el restablecimiento de la salud mental y la *agencia*, de tal manera que las sobrevivientes de las VBG puedan establecer nuevas metas dentro de sus procesos de empoderamiento económico.
- ii. **Diseñar programas y políticas públicas de empoderamiento económico dirigidos a las mujeres sobrevivientes de las VBG, que a su vez partan del reconocimiento de las afectaciones diferenciales que ellas sufren.** En este sentido, estos programas cumplen varias funciones: primero, diseñar e implementar estrategias psicosociales de manera transversal; segundo, realizar diagnósticos para identificar la posibilidad de acceso a y control de los recursos por parte de las mujeres, las capacidades de definición de metas, toma de decisiones, y acciones para cumplirlas; tercero, incluir estrategias para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales –autoconfianza, comunicación, negociación, entre otras– de las mujeres sobrevivientes de las VBG; y cuarto, aliarse con asociaciones, cooperativas y organizaciones de mujeres y promover la asociatividad para diseñar estrategias económicas colectivas según los contextos. Para fortalecer las alianzas con

las organizaciones de mujeres, se recomienda también crear estrategias para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones.

- iii. **Identificar estrategias diferenciales para apoyar a las niñas y adolescentes en la prevención y atención de las VBG.** Las niñas y adolescentes corren un mayor riesgo de ser víctimas de VBG en entornos familiares, lo cual tiene consecuencias diferenciales –*continuum* de las VBG– desde muy temprana edad. Se deben crear estrategias para prevenir la deserción escolar, el embarazo adolescente, el trabajo infantil, y prestar una atención psicosocial temprana para el restablecimiento de la salud y la *agencia individual*.

5.3. El fortalecimiento de las organizaciones de mujeres

- iv. **Sistematizar casos exitosos de articulación entre las organizaciones de mujeres, las instituciones públicas relevantes –locales, departamentales y nacionales–, y las organizaciones de cooperación para el diseño e implementación de estrategias de apoyo y acompañamiento a las sobrevivientes de las VBG en el contexto del conflicto armado.** Dicha sistematización exige el diseño y la implementación de estrategias psicosociales, económicas y de formación en VBG y derechos de las mujeres. Estas acciones constituyen una oportunidad en términos restaurativos para los procesos de reparación de las mujeres sobrevivientes de las VBG.
 - i. **Realizar campañas de incidencia con esta sistematización.** Se recomienda vincular organizaciones aliadas –de cooperación internacional, gobiernos nacional y local, fundaciones, entre otros– con el fin de financiar proyectos de organizaciones de mujeres encaminados a implementar o fortalecer las estrategias de acompañamiento económico a mujeres sobrevivientes de las VBG.



También sería útil promover las metodologías de organizaciones que han implementado estrategias con resultados probados en términos del empoderamiento económico de las mujeres – grupos de ahorro y crédito, escuelas de formación en derechos, entre otros–, así como promover la articulación entre las organizaciones a través de capacitaciones de pares, comunidades de práctica, grupos de estudio, entre otros. La coyuntura del COVID-19 demostró que sí es posible abrir espacios de este tipo de forma virtual.

- ii. **Promover la creación o la consolidación de rutas para el acompañamiento económico a sobrevivientes de las VBG que vinculen a actores claves como el SENA, secretarías de la mujer, secretarías de desarrollo económico, secretarías de la salud, cámaras de comercio, organizaciones de mujeres, empresas privadas, entre otros.** Cada estrategia debe responder a la oferta institucional a nivel territorial, reconociendo los programas existentes y con base en diagnósticos para su consolidación. Estas rutas deben cubrir servicios para el acompañamiento psicosocial, el fortalecimiento de conocimientos técnicos –financieros, de mercadeo, entre otros–, y de habilidades socioemocionales –de autoconfianza, comunicación, entre otras– para mujeres emprendedoras; también deben promover la articulación con el ecosistema del emprendimiento. Si bien ya existen algunos ejemplos como el de Casa Matria³¹ en Cali, que se articula con programas del SENA, no es la norma en las *rutas de atención* a sobrevivientes.
- iii. **Diseñar e implementar estrategias de fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de base para el acompañamiento**

en temas económicos a las sobrevivientes de las VBG como el acceso a recursos para sus emprendimientos –financiación, acceso a mercados, inclusión financiera–, conocimientos técnicos –conocimientos financieros, mercadeo, requisitos legales para empresas–, y habilidades socioemocionales –autoconfianza, negociación, comunicación–.

Lo anterior requiere lo siguiente: primero, utilizar instrumentos de diagnóstico para evaluar las necesidades y capacidades de las organizaciones en cuanto a sus propias iniciativas productivas y en el acompañamiento que hacen a otras mujeres; segundo, diseñar e implementar estrategias dirigidas a fortalecer las capacidades de las organizaciones como formaciones a formadoras –según los conocimientos que deban fortalecerse–, procesos de asesoría y mentoría por parte de personas expertas, y apropiación de herramientas para dar asesoramiento a las mujeres a las que acompañan –videos, diagnósticos, entre otros–; y tercero, promover la articulación entre los servicios que ofrezcan o requieran las organizaciones de mujeres y los programas y políticas públicas que se implementen para acompañar a las sobrevivientes de las VBG que se vinculen a las organizaciones³².

Para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones, se creó la plataforma CoreWoman, un aplicativo web enfocado en integrar procesos de formación y asesoría a mujeres, específicamente para el empoderamiento económico. En el mismo sentido, desde el proyecto *Costos de las violencias basadas en género en Colombia* se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento de capacidades a través de una comunidad virtual de práctica en la que participaron las 10 organizaciones (Ramírez y Castillo, 2020).

31 Es un espacio en la ciudad de Cali que se creó con el fin de promover los derechos humanos de las mujeres para la construcción de un municipio libre de VBG. Ver: facebook.com/casamatriacali/

32 El proyecto financiado por el IDRC de Canadá, del cual hace parte este estudio, incluyó un componente de fortalecimiento de capacidades de 10 organizaciones de mujeres implementado por CoreWoman y CWTech, que incluyó: formación de formadoras en temas socioemocionales para el emprendimiento, la transferencia de una plataforma para medir las necesidades de las emprendedoras, y cuatro cursos virtuales. Para más información ver Ramírez y Castillo, 2020.



5.4. Diseminación y estudios complementarios

- i. **Apoyar estudios e investigaciones orientadas a recoger información adicional sobre el *continuum* de las VBG y las afectaciones diferenciales a nivel laboral y económico para las mujeres.** Estos deben incluir el uso de aproximaciones cuantitativas, por lo que se recomienda revisar los instrumentos de recolección de información de VBG disponibles con el fin de identificar oportunidades de mejora en el reporte de estos hechos.
- ii. **Crear alianzas entre centros de estudio, redes de organizaciones de base de mujeres, universidades, entre otras, para producir material de incidencia sobre la relación entre el *continuum* de las VBG y los aspectos laborales de las mujeres.**
- iii. **Reconocer los costos del *continuum* de las VBG y cómo este afecta el proceso de empoderamiento de las mujeres sobrevivientes.** Esta investigación ha demostrado que, para acompañar a las sobrevivientes de las VBG, hay que diseñar e implementar estrategias en diversas dimensiones a corto, mediano y largo plazo, articulando el acompañamiento psicosocial con el componente económico, sobre todo en generación de ingresos y emprendimiento. Es igualmente importante entender que el empoderamiento de las sobrevivientes de las VBG es un proceso individual y colectivo en el que las organizaciones de mujeres juegan un rol primordial. Además del fortalecimiento de las *rutas de atención* a sobrevivientes, el gran énfasis debe hacerse en el fortalecimiento de estas organizaciones de base, y así construir sobre lo que ellas ya han construido.

Promover estudios e investigaciones sobre el impacto del trabajo de las organizaciones de base en el empoderamiento económico de las mujeres.

Es necesario profundizar en la comprensión de su trabajo con el fin de identificar posibilidades de fortalecimiento y visibilizar su labor en la ruptura del *continuum* de las VBG y en el empoderamiento económico de las mujeres. Un primer paso para esa visibilización se realizó por Ramirez y Castillo (2020) en donde se caracteriza el trabajo en acompañamiento psicosocial y jurídico de las diez organizaciones parte de esta investigación. Esta caracterización evidenció la necesidad de fortalecer las estrategias de cuidado a cuidadoras y la articulación con las *rutas de atención* a víctimas de VBG.



6. Referencias



- ABC Colombia (2013). *Colombia: Mujeres, Violencia Sexual en el Conflicto y el Proceso de Paz. Sisma mujer*. <https://www.abcolombia.org.uk/wp-content/uploads/2017/06/4-Sexual-Violence-Spanish.pdf>
- ACNUR [Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados] (2003). *Violencia sexual y por motivos de género en contra de personas refugiadas, retornadas y desplazadas internas*. ACNUR. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3667.pdf>
- Agarwal, B. (1997). "Bargaining" and gender relations: Within and beyond the household. *Feminist economics*, 3(1), 1-51.
- Agarwal, B. (1999). Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstica. *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, (17), 13-58. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/126087/1999%2c_17%2c_13-64.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Agarwal, B. (2000). Conceptualising environmental collective action: why gender matters. *Cambridge journal of economics*, 24(3), 283-310.
- Agencia de Noticias UN (25 de marzo de 2021). Mujeres de Inzá, referentes de lucha y liderazgo campesino. *Agencia de Noticias UN*. <https://www.google.com/url?q=https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/mujeres-de-inza-referentes-de-lucha-y-liderazgo-campesino.html&sa=D&source=editors&ust=1622226544961000&usg=AOvVaw2yYrgHCauIQAFXnakepdgt>
- Arango, M. y Arroyave, O. (2017). Proceso de cohesión social en dos poblaciones retornadas en el departamento de Antioquia (Colombia), Dabeiba y Nariño. *CES Psicología*, 10(2), 86-102.
- Bandura, A. (2006). Toward a Psychology of Human Agency. *Perspectives on Psychological Science*, 1(2), 164-180. <https://doi.org/10.1111/j.1745-6916.2006.00011.x>
- Bauer, M., Chytilová, J. y Pertold-Gebicka, B. (2011). Effects of parental background on other-regarding preferences in children. *CERGE-EI Working Paper Series*, (450).
- Bautista Revelo, A., Capacho, B. y Martínez, M. (2018). Posconflicto y violencia sexual: La garantía de la interrupción voluntaria del embarazo en los municipios priorizados para la paz. *Dejusticia*. <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2018/02/Posconflicto-y-violencia-sexual-FINAL-PARA-DIAGRAMACION%CC%81N-feb-g.pdf>
- Bolívar, A. y Guzmán, D. (2013). *Restitución de tierras para mujeres, niñas, niños y adolescentes: un deber inaplazable*. Módulo para la Unidad de Restitución de Tierras. Dejusticia.
- Britto, D. (2012). *La búsqueda de justicia desde los microespacios de la política: organizaciones de mujeres desplazadas en Colombia*. [Tesis de doctorado, University of Amsterdam]. https://pure.uva.nl/ws/files/1687981/110763_11.pdf
- Casals, A., Vilar, M. y Ayats, J. (2008). La investigación-acción colaborativa: reflexiones metodológicas a partir de su aplicación en un proyecto de música y lengua. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en*



Educación Musical, 5 (1). <https://revistas.ucm.es/index.php/RECI/article/view/RECI0808110004A/8709>

Cassar, A., Grosjean, P. A. y Whitt, S. (2011). Social cooperation and the problem of the conflict gap: survey and experimental evidence from post-war Tajikistan. *UNSW Australian School of Business Research Paper*, (15).

CNMH [Centro Nacional de Memoria Histórica] (2012). *El placer: mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*. Taurus y Publicaciones Semana. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/el-placer-mujeres-coca-y-guerra-en-el-bajo-putumayo/>

CNMH [Centro Nacional de Memoria Histórica] (2015). *Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/aniquilar-la-diferencia/aniquilar-la-diferencia.pdf>

CNMH [Centro Nacional de Memoria Histórica] (2017). *La Guerra Inscrita En El Cuerpo - Informe Nacional de Violencia Sexual en el Conflicto Armado*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo.pdf>.

CNMH [Centro Nacional de Memoria Histórica] (2018). *Regiones y conflicto armado. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balance-regiones.pdf>

Chaparro, N., Dalé, A., Guzmán, D. y Martínez, M. (2015). *El Ejercicio de La Interrupción Voluntaria Del Embarazo En El Marco Del Conflicto Armado. Dejusticia*. https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/02/fi_name_recurso_796.pdf

Charman, A. J. E. (2008). Empowering Women through Livelihoods Oriented Agricultural Service Provision: A Consideration of Evidence from Southern Africa. *UNU-WIDER*, (1), 3-28.

Chiroro, P., Bohner, G., Viki, G. T. y Jarvis, C. I. (2004). Rape myth acceptance and rape proclivity: Expected dominance versus expected arousal as mediators in acquaintance-rape situations. *Journal of Interpersonal Violence*, 19(4), 427-442.

Clark, C. J., Silverman, J. G., Shahroui, M., Everson-Rose, S. y Groce, N. (2010). The role of the extended family in women's risk of intimate partner violence in Jordan. *Social science & medicine*, 70(1), 144-151.

CNRR [Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación] (2011). *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*. CNMH y Taurus. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Mujeres-y-Guerra.-V%C3%ADctimas-y-Resistentes-en-el-Caribe-Colombiano.pdf>

Cohen, D. K. y Green, A. H. (2012). Dueling incentives: Sexual violence in Liberia and the politics of human rights advocacy. *Journal of Peace Research*, 49(3), 445-458.

Cohen, D. K., Green, A. H. y Wood, E. J. (2013). *Wartime sexual violence: Misconceptions, Implications, and ways forward*. USIP Special Report, 617.



- Comisión de la verdad (2019). *Guía Para El Abordaje de Las Violencias Sexuales En La Comisión de La Verdad*. Comisión de la Verdad. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/publicaciones/guia-para-el-abordaje-de-las-violencias-sexuales-en-la-comision-de-la-verdad>
- Auto 092 de 2008. por la cual se expide la Adopción de medidas para la protección a mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado. 14 de abril de 2008. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2008/a092-08.htm>
- Cyrulnik, B. (2001). *La maravilla del dolor*. Ediciones Granica SA.
- Dannecker, P. (2009). Migrant visions of development: a gendered approach. *Population, Space and Place*, 15(2), 119-132. <https://doi.org/10.1002/psp.533>
- Dannecker, P. (2000). Collective action, organisation building, and leadership: Women workers in the garment sector in Bangladesh. *Gender & Development*, 8(3), 31-39. <https://doi.org/10.1080/741923779>
- de Oliveira Schuck, E., & Brito, L. (2019). Women, peace and international security: the Havana Agreement for peace in Colombia. *Relaciones Internacionales*, 41, 73-90. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2019.41.004>
- Dejusticia (2018). *Posconflicto y violencia sexual: La garantía de la interrupción voluntaria del embarazo en los municipios priorizados para la paz*. Dejusticia. <https://www.dejusticia.org/publication/posconflicto-y-violencia-sexual/>
- Díaz Bonilla, P. A. (2021). El continuum de la violencia sociopolítica como necropolítica de género en Colombia. *Nómadas*, 53(53), 195-211.
- Donald, A., Koolwal, G., Annan, J., Falb, K. y Goldstein, M. (2017). *Measuring women's agency*. The World Bank.
- Ekhtor-Mobayode, U. (2020). Does Armed Conflict Increase a Woman's Risk of Suffering Intimate Partner Violence? *World Bank Blogs*. <https://blogs.worldbank.org/dev4peace/does-armed-conflict-increase-womans-risk-suffering-intimate-partner-violence>.
- El Derecho a No Obedecer (2021). *Olla comunitaria*. <http://derechoanoobedecer.com/olla-comunitaria/>
- Ministerio de Salud y Protección Social y Profamilia (2017). Colombia Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015. *Profamilia*. <https://dhsprogram.com/publications/publication-fr334-dhs-final-reports.cfm>
- Friedemann-Sánchez, G. (2006). Assets in intrahousehold bargaining among women workers in Colombia's cut-flower industry. *Feminist Economics*, 12(1-2), 247-269.
- Friedman-Sanchez, G. y Lovatón, R. (2012). Rethinking Empowerment and Gender: A Case Study of Domestic Violence in Peru. *University of Minnesota*. <https://paa2014.princeton.edu/papers/141452>
- Mazzoldi, G. y Marín, I. (31 de marzo de 2016). *La violencia sexual y de género: el continuum entre la guerra y la paz*. Fundación Ideas para la Paz [FIP]. <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1308>



- Gáfaró, M., Ibáñez, A. M. y Justino, P. (2014). Local Institutions and Armed Group Presence in Colombia. *HiCN Working Paper* (178). IDS. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2489128
- Gafaro, M., Justino, P., y Ibbbez, A. M. (2014). Collective Action and Armed Group Presence in Colombia. *SSRN Electronic Journal*. Published. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2489128>
- Gammage, S., Kabeer, N. y Rodger, Y. (2016). Voice and Agency: Where Are We Now? *Feminist Economics*, 22 (1), 1–29. <https://doi.org/10.1080/13545701.2015.1101308>.
- García, G. (2008). LA TEORÍA DEL CONFLICTO. Un marco teórico necesario. Prolegómenos. *Derechos y Valores*, XI(22),29–43. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87602203>
- Glaser, B. G. y Strauss, A. L. (1967). *Discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Routledge.
- Guzmán, D. y Chaparro, N. (2013). *Restitución de tierras y enfoque de género*. Dejusticia. https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_365.pdf
- Hamul-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). Técnica de Grupos Focales. *Investigación En Educación Médica*, 2(5), 56–60.
- ICBF. (2018, October 11). *Niñas y adolescentes son víctimas del 85% de los casos de violencia sexual*. ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. <https://www.icbf.gov.co/noticias/ninas-y-adolescentes-son-victimas-del-85-de-los-casos-de-violencia-sexual>
- Ilkcaracan, P. y Jolly, S. (2007). Gender and sexuality. *Institute of Development Studies*.
- Iregui-Bohórquez, A. M., Ramírez-Giraldo, M. T. y Tribín-Urbe, A. M. (2015). Mujer rural y violencia doméstica en Colombia. *Borradores de Economía*,(916).
- Jina, R. y Thomas, L. S. (2013). Health consequences of sexual violence against women. *Best Practice & Research Clinical Obstetrics & Gynaecology*, 27(1), 15-26.
- Kabeer, N., Huq, L. y Mahmud, S. (2014). Diverging stories of "missing women" in South Asia: Is son preference weakening in Bangladesh?. *Feminist Economics*, 20(4), 138-163.
- Kabeer, N. (2016). Gender equality, economic growth, and women's agency: the "endless variety" and "monotonous similarity" of patriarchal constraints. *Feminist Economics*, 22(1), 295-321.
- Kabeer, N. (1999). Resources, agency, achievements: Reflections on the measurement of women's empowerment. *Development and change*, 30(3), 435-464.
- Kabeer, N. (2008). Paid work, women's empowerment and gender justice: critical pathways of social change. *Institute of Development Studies*. http://eprints.lse.ac.uk/53077/1/Kabeer_Paid-work_Published.pdf



- Koegler, E., Kennedy, C., Mrindi, J., Bachunguye, R., Winch, P., Ramazani, P., ... y Glass, N. (2019). Understanding how solidarity groups—A community-based economic and psychosocial support intervention—can affect mental health for survivors of conflict-related sexual violence in democratic republic of the Congo. *Violence against women, 25*(3), 359-374.
- Krenz, K., Gilbert, D. J. y Mandayam, G. (2014). Exploring women's empowerment through "credit-plus" microfinance in India. *Affilia, 29*(3), 310-325.
- Manciaux, M. (2001). La résilience. *Études, 395*(10), 321-330.
- Martínez-Restrepo, S. y Ramos-Jaimes, L. (2017). *Measuring Women's Economic Empowerment: Critical Lessons from Latin America*. La Imprenta Editores S.A.; International Development Research Centre; Fedesarrollo.
- Martínez Restrepo, S., Tafur Marin, L., Osio, J. G., & Cortés, P. (2021). *Violencias Basadas en Género en Tiempos de Covid-19: Análisis con Natural Language Processing*. CoreWoman.
- Meier zu Selhausen, F. P. (2015). *Women's empowerment in Uganda: colonial roots and contemporary efforts, 1894-2012* [Disertación doctoral, Utrecht University].
- Mejia, C., Cannon, A., Zietz, S., Arcara, J., & Abdur-Rahman, A. (2014). *Perspectives on Gender-Based Violence and Women's Economic Empowerment in Sub-Saharan Africa: Challenges and Opportunities*. Measure Evaluation.
- Morrison, A. y Orlando, M. B. (2004). The costs and impacts of gender-based violence in developing countries: Methodological considerations and new evidence. Recuperado el 5 de marzo, 2007.
- Nunn, N. y Wantchekon, L. (2011). The slave trade and the origins of mistrust in Africa. *American Economic Review, 101*(7), 3221-52.
- Ochoa, D. y Orejuela, M. (2013). El desplazamiento forzado y la pobreza de la mujer colombiana. *Entramado, 9*(1), 66-83.
- Oosterhoff, P., Mills, E. y Oosterom, M. (2014). *Addressing Sexual Violence in and beyond the 'Warzone'*. Institute of Development Studies.
- Oxfam (2017). *Encuesta de Prevalencia de Violencia Sexual en Contra de las Mujeres en el Contexto del Conflicto Armado Colombiano 2010-2015*. Oxfam. <https://humanidadvigente.net/wp-content/uploads/2017/08/Encuesta-de-prevalencia-de-violencia-sexual-CSCG.pdf>
- Pacheco, F. D. R. y Salazar, V. G. P. (2020). Grupos Focales: Marco de Referencia para su Implementación. *INNOVA Research Journal, 5*(3), 182-195.
- Palermo, T., Bleck, J. y Peterman, A. (2013). Tip of the iceberg: reporting and gender-based violence in developing countries. *American journal of epidemiology, 179*(5), 602-612.



- Pedraza, N. (2005). *Género, desplazamiento y refugio: frontera Colombia y Venezuela*. UNIFEM. <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4039.pdf?view=1> p.87
- Ramírez, J. y Castillo, A. (2020). *El trabajo de las organizaciones de mujeres en las regiones en el marco de la Covid-19*. CoreWoman. <https://corewomanblogdotcom.files.wordpress.com/2020/11/el-trabajo-de-las-organizaciones-de-mujeres-en-las-regiones-en-el-marco-de-la-covid-19-2.pdf>
- Ramírez, J., y Castillo León, A. (2021). *El Trabajo de las Organizaciones de Mujeres en las Regiones en el Marco de la Covid-19*. CoreWoman. <https://corewomanblogdotcom.files.wordpress.com/2020/11/el-trabajo-de-las-organizaciones-de-mujeres-en-las-regiones-en-el-marco-de-la-covid-19-2.pdf>
- Ramírez, J. M., Martínez-Restrepo, S., Sabogal, A., Enríquez, E., Salas, R., y Rodríguez, V. (2015). *Barreras de acceso de la mujer rural a crédito, programas asociativos y a la formalización de la tierra en el Norte del Cauca y el Sur del Tolima*. Fedesarrollo. <https://ideas.repec.org/p/col/000124/013890.html>
- Ramírez, G. A. (2014). La violencia obstétrica: propuesta conceptual a partir de la experiencia costarricense. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11(1), 145-169.
- Ramírez, M. H. (2001). El impacto del desplazamiento forzado sobre las mujeres en Colombia. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, (3).
- Ramos-Vidal, I., Holgado, D. y Maya-Jariego, I. (2014). Las redes personales de los desplazados internos por la violencia política en Colombia. Una aproximación al caso del Departamento del Atlántico. *Trace. Travaux et recherches dans les Amériques du Centre*, (65), 51-68.
- Rees, S., Silove, D., Chey, T., Ivancic, L., Steel, Z., Creamer, M., ... y Forbes, D. (2011). Lifetime prevalence of gender-based violence in women and the relationship with mental disorders and psychosocial function. *Jama*, 306(5), 513-521.
- Ribero, R., y Sánchez, F. (2004). *Determinantes, efectos y costos de la violencia intrafamiliar en Colombia* (002331). Universidad de los Andes-CEDE.
- Roberts, L., Stark, L., Wheaton, W., Acham, A., Boothby, N. y Ager, A. (2010). Measuring violence against women amidst war and displacement in northern Uganda using the "neighbourhood method". *Journal of Epidemiology & Community Health*, 64(12), 1056-1061.
- Rohner, D., Thoenig, M. y Zilibotti, F. (2013). War signals: A theory of trade, trust, and conflict. *Review of Economic Studies*, 80(3), 1114-1147.
- Rohner, D., Thoenig, M., y Zilibotti, F. (2011). Seeds of Distrust: Conflict in Uganda. *SSRN Electronic Journal*. Published. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1972310>
- Sánchez, O., Carrillo, A., Babativa, J., Rengifo, M. y Silva, L. (2017). *Encuesta de prevalencia de violencia sexual en contra de las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano 2010-2015*. Bogotá: OXFAM.



- Meier Zu Selhausen, F. (2015). What Determines Women's Participation in Collective Action? Evidence from a Western Ugandan Coffee Cooperative. *Feminist Economics*, 22(1), 130–157. <https://doi.org/10.1080/13545701.2015.1088960>
- Verdad Abierta. (2011, febrero 14). *Las calvas de Puerto Gaitán, Meta*. VerdadAbierta.com. <https://verdadabierta.com/las-calvas-de-puerto-gaitan/>
- Voth Schrag, R. J., Robinson, S. R., y Ravi, K. (2019). Understanding pathways within intimate partner violence: Economic abuse, economic hardship, and mental health. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 28(2), 222-242.
- Stark, L., Asghar, K., Seff, I., Cislighi, B., Yu, G., Gessesse, T. T., ... y Falb, K. (2017). How gender-and violence-related norms affect self-esteem among adolescent refugee girls living in Ethiopia. *Global Mental Health*, 5.
- Ekhator-Mobayode, U. E., Hanmer, L. C., Rubiano Matulevich, E. C. y Arango, D. J. (2020). *Effect of Armed Conflict on Intimate Partner Violence: Evidence from the Boko Haram Insurgency in Nigeria*. The World Bank.
- Theidon, K. (2009). Reconstructing masculinities: The disarmament, demobilization, and reintegration of former combatants in Colombia. *Human Rights Quarterly*, 31(1), 1-34..
- Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas (2020). *Registro Único de Víctimas*. UARIV. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Violence Against Women (2017). World Health Organization. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.
- Wilkins, N., Tsao, B., Hertz, M. F., Davis, R., y Klevens, J. (2014). *Connecting the dots: An overview of the links among multiple forms of violence*.
- Woldetsadik, M. (2018). *Long-Term Effects of Wartime Sexual Violence on Women and Families: The Case of Northern Uganda*. RAND Corporation.
- Wood, E. J. (2009). Armed groups and sexual violence: When is wartime rape rare?. *Politics & Society*, 37(1), 131-161.
- Wood, E. J. (2014). Conflict-related sexual violence and the policy implications of recent research. *International Review of the Red Cross*, 96(894), 457–478. <https://doi.org/10.1017/s1816383115000077>



7. Anexos



I. Resumen guía metodológica virtual

i. Objetivo general:

Recoger información de tipo cualitativo acerca de las formas en que las VBG han afectado los procesos de empoderamiento económico de las mujeres en algunos municipios de Colombia afectados por el conflicto armado.

ii. Objetivos específicos

- Analizar el *continuum* de las VBG de las mujeres en los territorios afectados por el conflicto armado.
- Indagar acerca de los impactos y los mecanismos de afectación de las VBG en la vida laboral y económica de las mujeres.
- Analizar el impacto de las VBG sobre los procesos de toma de decisión y de negociación al interior de los hogares, así como su posición de retirada.
- Reconocer factores de resiliencia desarrollados por las mujeres sobrevivientes para sus procesos de empoderamiento económico y transformación de su vida laboral y bienestar económico.
- Entender el papel de la comunidad y las alianzas colectivas en el proceso de *agencia* y empoderamiento económico de las mujeres sobrevivientes de las VBG.

iii. Antes de las actividades

Alistamiento: Bienvenida, indicaciones generales del proceso, y presentación de las facilitadoras.

Creación de acuerdos:

- No compartir ningún material (audio, imagen, texto) o cualquier información enviada por las participantes por fuera del grupo.
- Eliminar el grupo al finalizar la investigación.
- Respetar las opiniones e historias de vida de las otras mujeres.

- Cumplir con los tiempos establecidos para cada actividad.
- Enviar al grupo mensajes que únicamente tengan que ver con las actividades propuestas.

iv. Actividades

Actividad 1: Rosa, espina, brote

Objetivo: Presentar a las participantes y generar confianza.

Indicaciones: Compartir algo que les genere felicidad (rosa), algo que les dé dificultad (espina), y algo que les emocione del futuro (brote).

Actividad 2: Ventana hacia el mundo

Objetivo: Conocer las historias de vida de las mujeres y tener un primer acercamiento a sus procesos de empoderamiento económico a partir de la percepción que ellas tienen de sí mismas.

Indicaciones: Dibujar una ventana según la imagen que se presenta y compartir la respuesta a estas preguntas: ¿cuál es tu historia de vida? ¿Cuál es tu mayor fortaleza? ¿Cuál sientes que es tu mayor debilidad? ¿Qué privilegios consideras que tienes? ¿Cuáles son tus metas y sueños por cumplir?

Actividad 3: Cartografía corporal + línea tiempo-espacio (videollamada)

Objetivo: indagar por los hechos de violencia en el marco del *continuum* y los impactos a lo largo de su vida.

Indicaciones: En el cuadrado, ubicar los hechos que les sucedieron, la edad en la que ocurrió, y si fue en el espacio privado o público. Se nombraron las siguientes palabras para que las localizaran en una silueta de sí mismas según dónde las sintieran: territorio, casa, vivienda, tierra y huerta. En cuanto a los recursos económicos, dinero, préstamo, acceso, control de dinero, transporte y proyecto de vida. Con respecto a la vida laboral, trabajo, negocio, autonomía, independencia, decisiones y estudio. Con respecto a



la salud mental, equilibrio, tristeza, debilidad, pérdida de control, desconfianza, felicidad y autoconfianza. Respecto de las relaciones sociales, familia, mamá, hijos, papá, comunidad, vecinas, amigas y hombres. En cuanto a las organizaciones de mujeres, lideresas, defensoras de DDHH y mujeres. En cuanto a las organizaciones institucionales, gobierno, Unidad de Víctimas, justicia, *ruta de atención*, ejército y actores armados. Sobre el COVID-19, cuarentena.

Actividad 4: Mi vida, mi casa, mis decisiones

Objetivo: Conocer los proyectos económicos de las mujeres y saber con qué *recursos* contaban.

Indicaciones: Pintar una casa como la que se ve en la imagen. Cada columna representa los *recursos*

humanos, económicos, sociales y materiales con los que se cuentan. El piso representa las decisiones que hayan tomado o quieran tomar para conseguir esas metas.

Actividad 5: Fotovoz y carta a mí misma

Objetivo: Reconocer las formas en las que las mujeres han logrado salir adelante, los factores de resiliencia, así como sus logros más importantes y cómo las han impactado.

Indicaciones: Tomar una foto a sí mismas o algo que represente un logro del que se sientan orgullosas. Escribir una carta a sí mismas (del pasado) sobre una situación dolorosa. Compartir en la carta sus logros, recomendaciones y consejos.



**El *continuum* de las violencias
basadas en género en el contexto
del conflicto armado colombiano y
su relación con el empoderamiento
económico de las sobrevivientes**
